

Ciudad Candidata





Venezuela

Ciudad Candidata

Caracas



**II JUEGOS
BOLIVARIANOS**
DE LA JUVENTUD **2026**

Venezuela



País Variado

▪ La República Bolivariana de Venezuela es un país ubicado al norte del Ecuador, en la costa septentrional de América del Sur. Su territorio limita al norte con las aguas marinas y submarinas de los estados del Mar Caribe, al este con la República Cooperativa de Guyana por un límite no definido, al sur con la República Federativa de Brasil y al oeste con la República de Colombia.

▪ Tiene una población de 31.519.000 habitantes según el Censo Nacional realizado el año 2016.

▪ Es el noveno país con mayor superficie en América y el sexto más grande de Suramérica; su territorio es bañado de las cálidas aguas del Mar Caribe; cuenta con llanos, desiertos y bosques; la pureza del oxígeno de la Amazonía; y los picos nevados que cruzaron nuestros libertadores para luchar por la libertad de los pueblos bolivarianos.

▪ Venezuela es considerado un país en desarrollo con vocación integradora. La economía petrolera se ha diversificado a través de la producción agropecuaria e industrial. El territorio se subdivide en 24 estados que comprende a Caracas, capital del país, y las dependencias federales con islas y cayos.

Economía Pujante

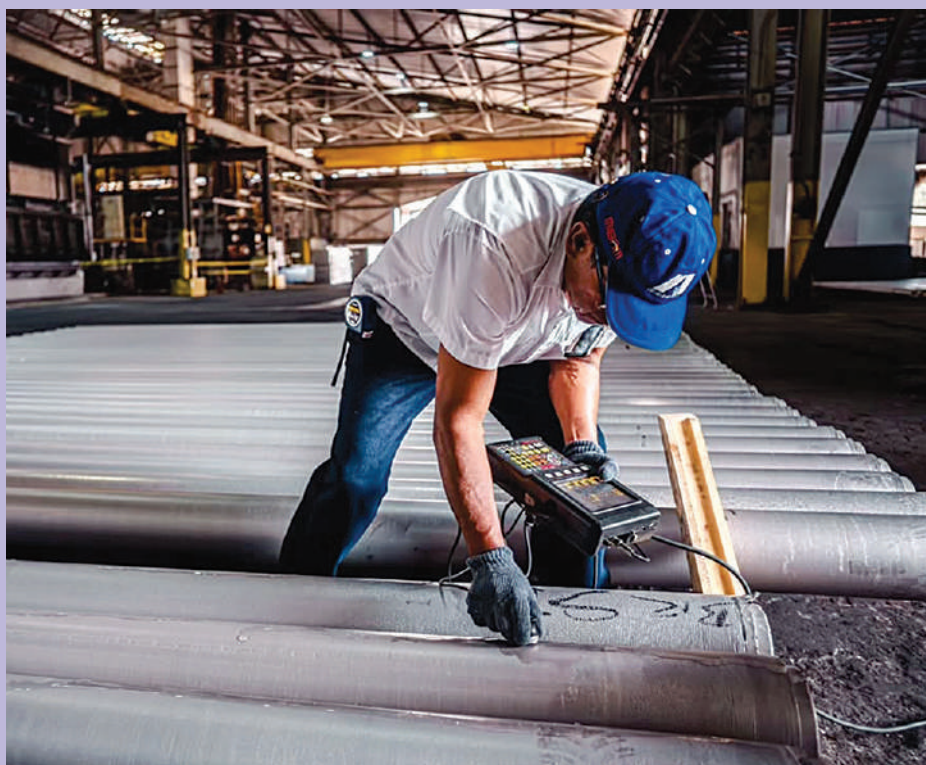
Motores

▪ A nivel económico, Venezuela ha aplicado una serie de políticas sociales de desarrollo autosustentables, mediante diversos motores de productividad, que le ha permitido alcanzar índices favorables.

▪ De acuerdo a los informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el éxito de estas medidas han convertido nuestro país en el de mayor expansión de la región con una tasa de 6,2% para 2024.

▪ Los datos del Banco Central de Venezuela (BCV) reflejan un crecimiento sostenido de la actividad económica con índices favorables en 2024 en las siguientes actividades:

- Petrolero (11,8%),
- Agricultura (6,26%)
- Minería (22,78%)
- Manufactura (8,83)
- Electricidad y agua (6,04)
- Construcción (18,41)
- Comercio y reparación de vehículos (8,76)
- Transporte y almacenamiento (5,66)
- Alojamiento y servicios (6,03)
- Comunicaciones (7,30)
- Actividades financieras e inmobiliarias (20,92)
- Servicios de enseñanzas, salud y entretenimiento (6,33)





Acceso al País

Regulaciones y facilidades

- La Ley de Migración y Extranjería promulgada el 24 de mayo de 2004 regula todo lo relativo a la admisión, ingreso, permanencia, registro, control e información, salida y reingreso de los extranjeros y extranjeras en el territorio nacional. Lo dispuesto en esta Ley se aplicará sin perjuicio de los tratados suscritos y ratificados por la República, los acuerdos de integración y las normas de Derecho Internacional.
- A los fines de su admisión, ingreso, reingreso y permanencia en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, los extranjeros deben estar provistos de un pasaporte válido y vigente, con el respectivo visado u otro documento que autorice su ingreso o permanencia.
- El Comité Organizador y las autoridades de Venezuela, en cumplimiento con las regulaciones estipuladas por la ODEBO, aseguran los trámites pertinentes de solicitud de entrada al país de los participantes en los Juegos con el respectivo aval de sus Comités Olímpicos Nacionales.
- El sistema de migración y aduana tendrá módulos especialmente preparados para recibir a los participantes, revisar las acreditaciones y solventar de manera expedita con todos los trámites de llegada a los Juegos, tanto de las personas como de sus bienes.

Acceso al País

Supuestos Legales

• No obstante, las facilidades que dará el Comité Organizador y el gobierno nacional para el ingreso de las delegaciones que acudan a los Juegos, todos los que soliciten la respectiva acreditación no podrán ser admitidos en territorio nacional si se encuentran comprendidos entre los siguientes supuestos:

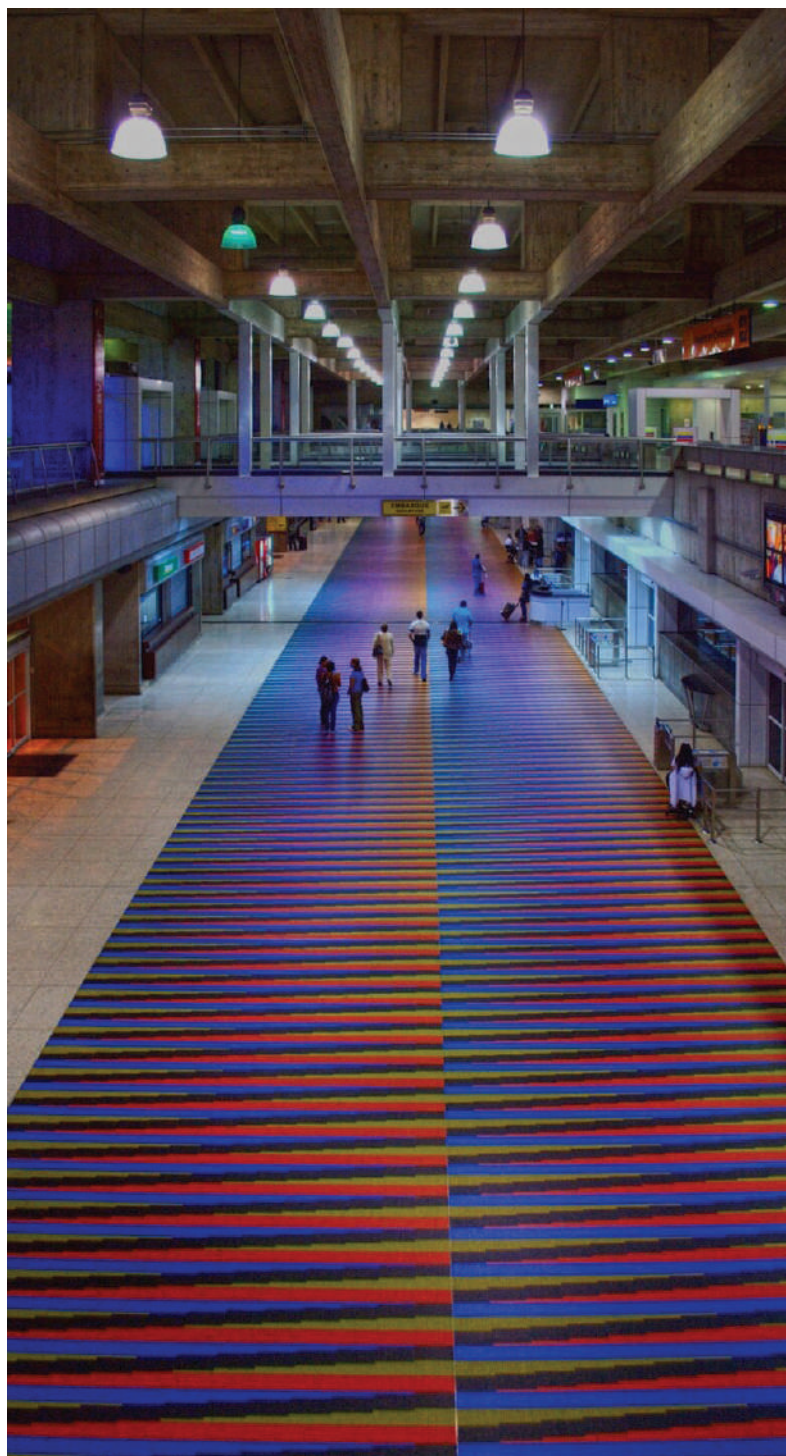
•• Cuando su motivo pueda ser de alteración del orden público interno o comprometan las relaciones internacionales de la República, como consecuencia de ser requeridos por autoridades extranjeras policiales o judiciales.

•• Hayan sido expulsados del territorio de la República y permanezca vigente la prohibición de entrada al país.

•• Hayan cometido delito que la ley venezolana califique y castigue, mientras no hubieren cumplido condena o hubiere prescrito la acción o pena en el país donde ésta se originó. Sin han incurrido en violaciones de los Derechos Humanos.

•• Cuando estén relacionados con el tráfico de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas, o realicen actividades conexas.

•• Padezcan enfermedades infectocontagiosas u otras que comprometan la salud pública.



Reglamentación Sanitaria

Vacunación

- La Ley de Inmunización publicada en la Gaceta Oficial de Venezuela el 8 de marzo de 1996 es la legislación vigente en materia de vacunación en el país, la cual tiene por objeto establecer un sistema de inmunización preventivo para todos los habitantes de la República, como instrumento fundamental de la política sanitaria nacional.
- De conformidad con esta Ley, toda persona sea nacional o extranjera que

ingrese a Venezuela deberá cumplir con las certificaciones de inmunidad comprendidas en el Reglamento Sanitario Internacional para los países que se rigen por este instrumento.

- En la actualidad no existe ninguna vacuna obligatoria para ingresar a Venezuela, pero se recomienda a los extranjeros que cumplan con el esquema de inmunización de la Organización Mundial de Salud que incluye las vacunas Triple Vírica, Fiebre Amarilla, Tétanos, Difteria, Hepatitis A y B y Poliomeilitis.





Prácticas Médicas

Licencias provisionales

- La Ley de Ejercicio de la Medicina es el instrumento legal que rige la práctica de esta profesión en el país, y de acuerdo a su Artículo 5 los médicos o médicas extranjeros podrán ejercer en Venezuela.
- Los médicos extranjeros o médicas extranjeras podrán ejercer la profesión en territorio venezolano cuando sean nacionales de países donde los venezolanos tengan las mismas prerrogativas.
- El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) las licencias necesarias para los médicos colegiados de las diferentes delegaciones durante los Juegos, mediante un prerequisite de registro a través de los Comités Olímpicos Nacionales, que deberán garantizar la profesionalidad, títulos, cualificaciones, licencias y/o permisos necesarios para ejercer la medicina en su país de procedencia.
- La licencia que otorgará el MPPS tendrá una validez temporal por el período de los Juegos y estará restringido a la atención exclusiva de los miembros de la propia delegación.
- Este permiso para ejercer la medicina en Venezuela incluirá la posibilidad de prescribir recetas y ordenación de la medicación a través de la clínica.

Control Antidopaje

Legislación Nacional

- El 15 de abril de 2008 Venezuela suscribió, aprobó y aplica en todos sus puntos la Convención Internacional Contra el Dopaje en el Deporte, adoptada por la UNESCO en la Conferencia General celebrada en París el 19 de octubre del 2005.

- Desde entonces, Venezuela asumió el compromiso de respetar los principios del código mundial contra el dopaje adoptado por la Agencia Mundial Antidopaje el 5 de marzo de 2008 en Dinamarca.

- La legislación venezolana en esta materia se rige por el Código Mundial Antidopaje, documento central que armoniza todas las políticas, las normas y reglamentos antidopaje dentro de las organizaciones deportivas y autoridades públicas alrededor del mundo.

- La Comisión Nacional Antidopaje y Sustancias Nocivas es la entidad responsable en Venezuela de ejercer una efectiva defensa del deporte y los deportistas.

- También es la institución encargada de adoptar e implementar normas antidopaje de educación, prevención, control, protección de la salud y medidas de lucha contra la utilización de productos sustancias y métodos prohibidos en los distintos ámbitos de la actividad en el deporte venezolano.





Control Antidopaje

Laboratorio

- Para realizar los exámenes antidopaje, el Comité Organizador de los Juegos contratará los servicios del Laboratorio Antidoping de La Habana, Cuba, una institución adscrita al Instituto de Medicina Deportiva. Unidad

Científico-Técnica y Educativa que presta servicios en América Latina y el Caribe.

- Este organismo es reconocido por la Agencia Mundial Antidopaje y allí realizan todas las determinaciones de sustancias y métodos prohibidos en la orina, se añade además la detección de la hormona de crecimiento en plasma y en detección de Eritropoyetina en orina.

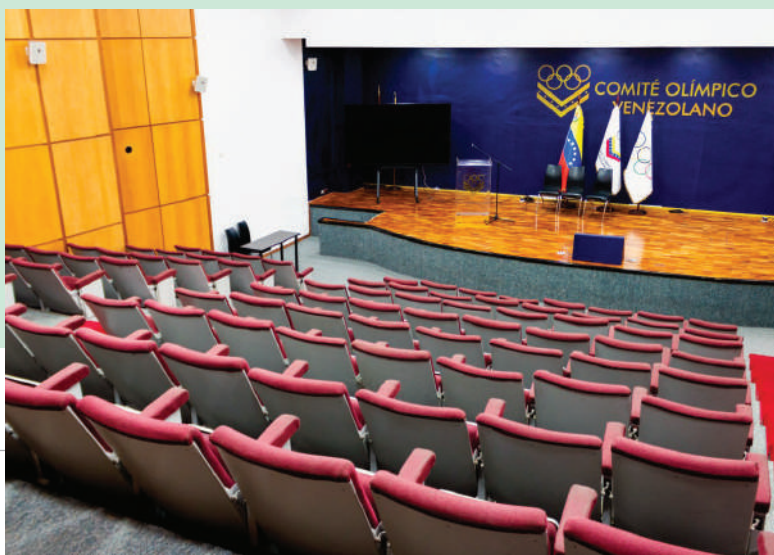
- Este Laboratorio Antidopaje de La Habana forma parte de la red global de 26 laboratorios Acreditados por la AMA. En América, además de Cuba, solo cuentan con instituciones de este nivel Estados Unidos, Canadá y Brasil.



Organizaciones Deportivas

Comité Olímpico Venezolano

- Es la organización social que promueve, desarrolla y difunde los valores, principios y reglas técnicas del movimiento mundial olímpico en Venezuela; así como para la representación internacional del movimiento olímpico del país.
- Sus valores, principios e identidad nacional, constituye el órgano asociativo superior de las federaciones deportivas nacionales de disciplinas incluidas en el programa olímpico, en materias propias del movimiento olímpico nacional e internacional.
- La actual presidenta es María Soto, Licenciada en Administración, atleta olímpica en Beijing 2008, donde fue la abanderada de Venezuela como capitana de la selección nacional de softbol. Fue elegida para el periodo 2022-2026 y se convirtió en la primera mujer en dirigir el Comité Olímpico Venezolano en la centenaria historia de la entidad.



Organizaciones Deportivas

Federaciones Deportivas

Ajedrez

Acuáticos

Actividades
Subacuáticas

Atletismo

Bádminton

Baloncesto

Balonmano

Béisbol

Billar

Bolas Criollas

Bowling

Boxeo

Canotaje

Ciclismo

Coleo

Dominó

Ecuestre

Escalada

Esgrima

Electrónicos

Fisicoculturismo

Fútbol

Gimnasia

Golf

Hapkydo

Hockey Sobre
Césped

Judo

Karate do

Kenpo

Kickboxing

Kickingball

Levantamiento
de Pesas

Lucha

Patinaje

Pelota Vasca

Pentatlón
Moderno

Ráquetbol

Rugby

Remo

Sambo

Softbol

Surf

Taekwondo

Tenis

Tenis de Mesa

Tiro

Tiro con Arco

Triatlón

Vela

Voleibol

Wushu

Fedefanb

Fevedeu

Feveposor

Organismos Deportivos Gubernamentales

Ministerio del Deporte

- El Ministerio del Poder Popular para el Deporte fue creado en 2006 a partir del Instituto Nacional del Deporte, hasta entonces adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes durante el gobierno del presidente Hugo Chávez.

- Es la institución del estado que tiene por Ley ejerce la rectoría del Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física y tiene la función social indeclinable de la masificación de la educación física, la actividad física y el deporte en beneficio de toda la población y la tecnificación del alto rendimiento.

- Tiene a su cargo formular la política deportiva nacional, cuyos efectos le corresponde normar, coordinar, planificar y fomentar el desarrollo sistemático de las actividades físicas y deportivas en todo el territorio nacional como política de recreación y salud pública en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para la Salud; estimular el desarrollo del deporte escolar y la educación física en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para la Educación; así como colaborar en las actividades de alto rendimiento, evaluar y regular las entidades deportivas del sector público y el sector privado de conformidad con la Ley.

Competencias del Ministerio del Poder Popular para el Deporte:

1. La regulación, definición, implementación y seguimiento de políticas, la

planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en materia deportiva, lo cual comprende la orientación, programación, desarrollo, promoción, coordinación, supervisión, control y evaluación del sector deportivo en todas sus modalidades, en coordinación con los órganos y entes competentes en materia deportiva.

2. Formular, coordinar y fiscalizar los planes de alta competencia con el objetivo de identificar, seleccionar y formar los talentos deportivos que representan a la República en eventos deportivos dentro y fuera del territorio nacional.

3. Ejercer las actividades de promoción y desarrollo del deporte como política de recreación y salud pública.

4. Garantizar el acceso al deporte de toda la población.

5. Promover el desarrollo del deporte escolar y la educación física.

Instituto Nacional de Deportes

- Es la institución del estado con competencia para la gestión y ejecución de las políticas deportivas y fiscalización para el cumplimiento de la Ley del Deporte, Actividad Física y Educación Física en Venezuela.

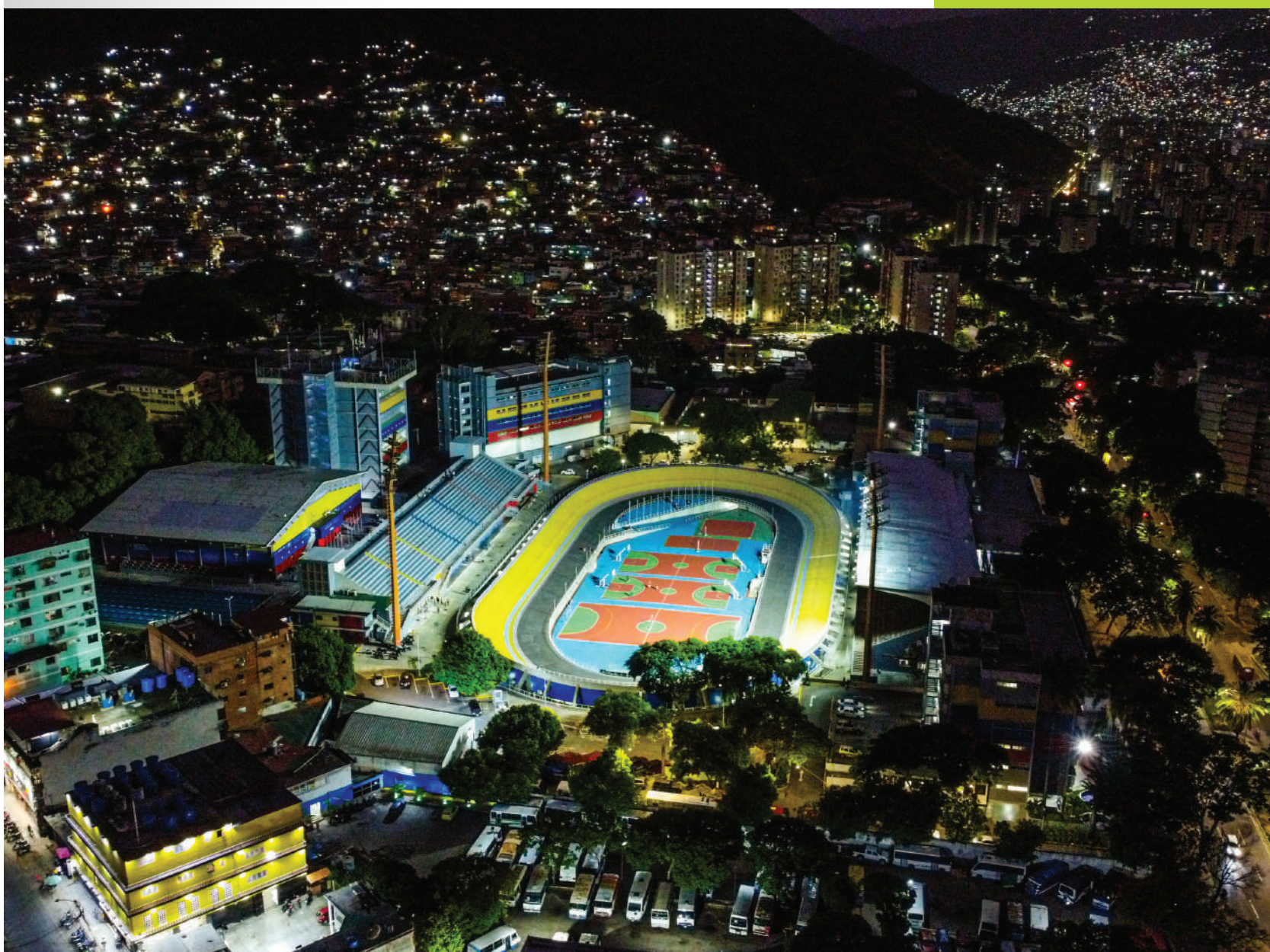
- Es un instituto con patrimonio propio, adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Deporte con competencia en materia de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física en nuestro país.

Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Caracas

- Es una institución adscrita a la Alcaldía de Caracas y tiene como misión llevar el deporte y la recreación a todos los ámbitos de la población de la capital del país con el propósito de contribuir a la for-

mación integral de los ciudadanos, siguiendo un enfoque de participación democrática.

- Tiene la responsabilidad de promover estrategias para impulsar la masificación deportiva y alcanzar el más alto rendimiento de los atletas que representan a la entidad a nivel nacional e internacional.



RESULTADOS DEPORTIVOS RELEVANTE

Juegos Bolivarianos 1938-2024

AÑO	SEDE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1938	Bogotá	10	7	4	21
1947-48	Lima	8	11	6	25
1951	Caracas	33	31	31	95
1961	Barranquilla	49	37	25	111
1965	Quito y Guayaquil	62	52	30	144
1970	Maracaibo	76	57	58	191
1973	Ciudad de Panamá	56	63	57	176
1977	La Paz	79	71	51	201
1981	Barquisimeto	140	91	67	298
1985	Ambato, Cuenca y Portoviejo	91	86	45	222
1989	Maracaibo	141	80	70	291
1993	Santa Cruz y Cochabamba	111	78	58	247
1997	Arequipa	121	110	84	315
2001	Ambato	189	145	80	414
2005	Armenia y Pereira	179	136	105	420
2009	Sucre	200	168	108	476
2013	Trujillo	161	168	128	457
2017	Santa Marta	94	96	102	292
2022	Valledupar	61	69	78	208
2024	Ayacucho	16	30	30	76
	Total	1877	1586	1217	4680



RESULTADOS DEPORTIVOS RELEVANTE

Juegos
Panamericanos
1951-2023

AÑO	SEDE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1951	Buenos Aires	0	1	1	2
1955	Ciudad de México	2	5	11	18
1959	Chicago	1	7	7	15
1963	São Paulo	3	5	9	17
1967	Winnipeg	1	4	6	11
1971	Cali	2	3	4	9
1975	Ciudad de México	0	1	11	12
1979	San Juan	1	4	4	9
1983	Caracas	14	27	35	76
1987	Indianápolis	3	12	12	27
1991	La Habana	4	14	20	38
1995	Mar del Plata	9	14	25	48
1999	Winnipeg	7	16	17	40
2003	Santo Domingo	16	21	27	64
2007	Río de Janeiro	10	25	34	69
2011	Guadalajara	12	27	33	73
2015	Toronto	8	22	20	50
2019	Lima	9	15	20	44
2023	Santiago	8	15	21	44
	Total	120	252	263	384



RESULTADOS DEPORTIVOS RELEVANTE

Juegos
Olímpicos
1948-2024

AÑO	SEDE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1948	Londres	0	0	0	0
1952	Helsinki	0	0	1	1
1956	Melbourne	0	0	0	0
1960	Roma	0	0	1	1
1964	Tokio	0	0	0	0
1968	México	1	0	0	1
1972	Múnich	0	0	0	0
1976	Montreal	0	1	0	1
1980	Moscú	0	1	0	1
1984	Los Ángeles	0	0	3	3
1988	Seúl	0	0	0	0
1992	Barcelona	1	0	1	2
1996	Atlanta	0	0	0	0
2000	Sídney	0	0	0	0
2004	Atenas	0	0	2	2
2008	Pekín	0	0	1	1
2012	Londres	1	0	0	1
2016	Río de Janeiro	0	2	1	3
2020	Tokio	1	3	0	4
2024	París	0	0	0	0
	Total	4	7	10	21





Caracas

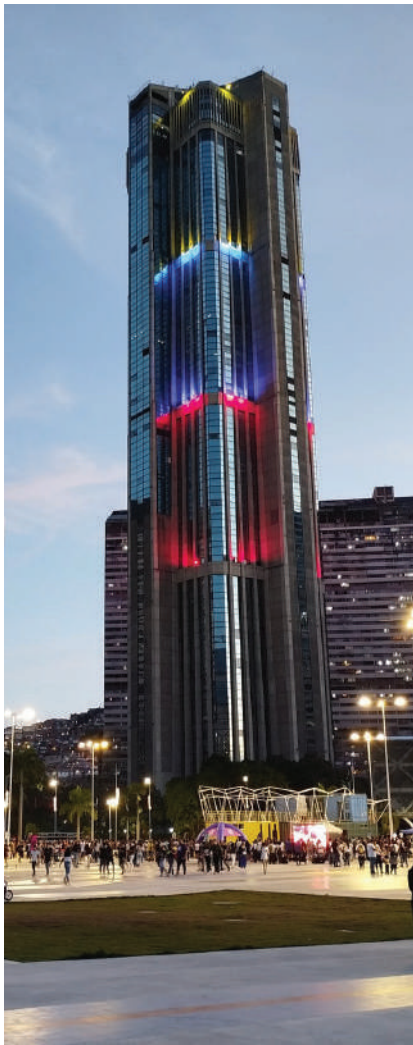
Cuna de Libertadores

- La cuna del Libertador Simón Bolívar es la capital del país y ha sido desde siempre una tierra de hermandad, solidaridad, abierta a los pueblos del mundo. Fundada el 25 de julio de 1567 bajo el nombre de Santiago de León de Caracas, a lo largo de sus 458 años de historia se convirtió en una pujante metrópolis, donde antiguas casas de techos rojos conviven en armonía con las más modernas edificaciones.

- La arquitectura de Caracas es una de las más celebres del continente, porque recoge en sus obras diferentes movimientos y expresiones artísticas como la Ciudad Universitaria, declarada patrimonio universal por la UNESCO; el Capitolio Federal, el teleférico que se corona en la cima con el Hotel Humboldt, las Torres de El Silencio, el Paseo de Los Próceres y edificaciones de interés social para dar un techo y atender con miles de viviendas a la población más humilde y necesitada.

- Caracas y sus habitantes tienen un lugar reconocido en la historia del continente, porque de sus calles y plazas surgieron las ideas revolucionarias y los ejércitos en el Siglo XIX, bajo el mando de Bolívar y Antonio José de Sucre, cabalgaron miles de kilómetros cruzando ríos, montañas y las cordilleras de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia para regar su sangre y luchar junto a los pueblos por la independencia de nuestras tierras.

Caracas Geografía



- Se encuentra ubicada en la región capital del país a 1.000 metros de altitud, dentro de un valle montañoso en el verdor del Parque Nacional Waraira Repano y separada del litoral central por la Cordillera de la Costa.

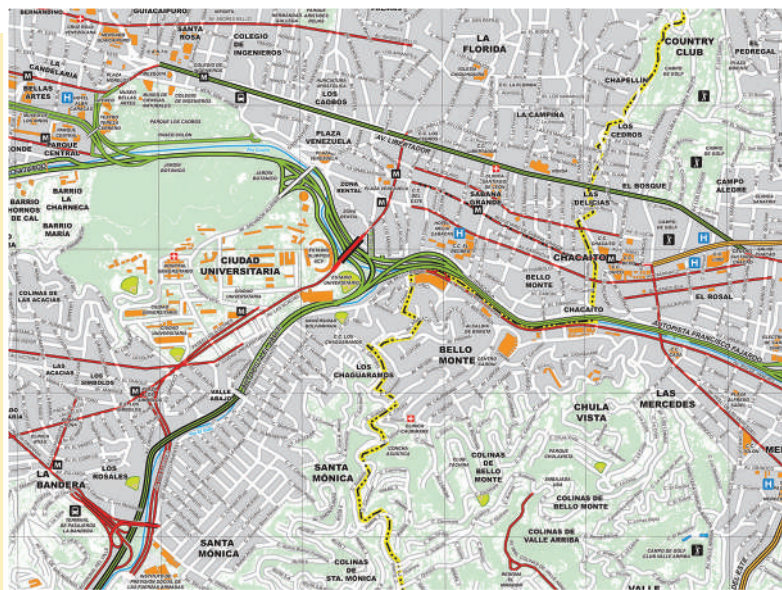
- Su nombre proviene de la lengua de los pobladores originarios del Valle, los indios Caracas. Desde siempre ha

sido una tierra de lucha y resistencia, pues las etnias Teques, Mariches y Toronaimas y el resto de los pobladores comandados por el Cacique Guaicaimpuro ofrecieron una tenaz resistencia a la conquista española.

- La ciudad cuenta con una superficie de 772 kilómetros cuadrados, aunque la modernidad ha ido expandiendo sus

límites y su crecimiento hacia los municipios vecinos del Chacao, Petare, Baruta y El Hatillo del estado Miranda.

- El surgimiento de nuevas urbes en los Valles del Tuy; y la proximidad entre la capital del país con la costa del litoral central en el estado La Guaira han integrado este tejido urbano, donde confluyen millones de habitantes.



Caracas Población



- Alegre, amigable y conversadora, la población de la ciudad es reconocida por su solidaridad y receptividad para con los extranjeros.
- Caracas recibió con los brazos abiertos los flujos migratorios de los países hermanos y en sus urbanizaciones y comunidades conviven miles de colombianos, ecuatorianos, peruanos, dominicanos, haitianos, bolivianos y

de otras diversas nacionalidades del mundo, como españoles, italianos y portugueses, en sana y fraternal armonía.

- Cerca de 3,2 millones de habitantes se concentran en los municipios Libertador (66%), Sucre (20,01%), Baruta (9,62%), Baruta (2,07%) y Chacao (2,26%), a lo largo de los 261 km² que han sido urbanizados.

- El más notable caraqueño nacido en Venezuela ha sido Simón Bolívar, a quien el 14 de octubre de 1814 la municipalidad le otorgó el título imperecedero de Libertador y Capitán de los Ejércitos.

- Los habitantes son unos apasionados por los deportes y desde que organizó los Juegos Bolivarianos del año 1951 ha sido sede de incontables eventos deportivos nacionales e internacionales.

Caracas

Turismo

- Bulliciosa y cosmopolita, Caracas ofrece un abanico colorido y diversos de opciones a quien se adentra por sus calles antiguas y modernas avenidas para disfrutar del contraste de casas de techos rojos, heredadas del Siglo XIX, con los incónicos rasca-cielos de las torres de Parque Central.

- Caracas es naturaleza viva en el esplendor del Waraira Repano, que protege a la ciudad con sus montañas tupidas de árboles floridos, aves que cantan en sus infinitas lenguas, y el oxígeno que limpia el ambiente de impurezas.

- También se puede caminar plácidamente para escuchar el sonido de los árboles, hacer ejercicios al aire libre o simplemente sentarse a descansar bajo la sombra de una inmemorial mata de Mango en los parques Miranda, Los Caobos y Alí Primera, este último dedicado al cantor del pueblo soberano y rebelde.

- La sede de los Juegos Bolivarianos de la Juventud permite, además, un divertido recorrido sobre dos ruedas por las ciclovías que conectan al corazón administrativo y político del Distrito Capital, ubicado en el centro, con el este de la ciudad, por parajes que van desde las Torres de El Silencio, pasando por La Plaza de la Juventud, la Galería de Arte Nacional, el Museo de Bellas Artes, el Museo de Ciencias, el emblemático Teatro Teresa Carreño hasta llegar a la zona comercial de Plaza Venezuela, Sabana Grande y Chacaíto donde todo se compra y se vende.

- Caracas es un libro abierto de historia que habla de la libertad de América nacida en la esquina de Sociedad donde la juventud revolucionaria del Siglo XIX, liderada por el precursor Francisco de Miranda y el joven Simón Bolívar iniciaron la gesta emancipadora un 19 de abril de 1810, al deponer al Capitán General de Venezuela, Vicente Emparan, para proclamar a los cuatro vientos el deseo irrevocable de ser libres de imperios y tiranos.

- Su variopinta arquitectura integra diversas épocas y movimientos con iglesias coloniales, edificios afrancesados, o la explosión de modernidad de la Ciudad Universitaria como el mayor símbolo de integración de las artes que en el año 2000 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco.



Caracas Turismo



Plaza Bolívar

- Es uno de los espacios públicos más importantes y reconocidos de Caracas. Se encuentra ubicada en el centro histórico de la ciudad.
- Antiguamente fue la Plaza Mayor de la ciudad, al rededor de la cual se trazaron 25 manzanas o cuadras para construir las primeras casas y fundar en 1567 a Santiago de León de Caracas.
- A partir de 1842 pasa a denominarse Plaza Bolívar en honor al Libertador.



Panteón Nacional

- Es el recinto donde se conservan los restos del Libertador Simón Bolívar y de muchos otros personajes destacados de la historia de Venezuela.
- Está ubicado en terrenos donde se encontraba la ermita de la Santísima Trinidad, construida en el siglo XVIII por el albañil Juan Domingo del Sacramento Infante, y fue inaugurada en 1783.



Ciudad Universitaria

- Es una obra maestra de planeamiento moderno, arquitectura y arte, creada por el arquitecto venezolano Carlos Raúl Villanueva y principal casa de estudios del país.
- En su propuesta arquitectónica integracionista, Villanueva logró una síntesis de las artes para crear un conjunto arquitectónico que simboliza el anhelo por alcanzar un mundo ideal.
- En el año 2000 la Ciudad Universitaria de Caracas pasó a formar parte del Patrimonio Universal de la Humanidad de la Unesco.

Caracas

Acceso Internacional

Acceso internacional

- El ingreso aéreo a Venezuela se realiza mediante la ciudad de Maiquetía, Estado La Guaira, específicamente por el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y es la principal puerta de acceso a Venezuela, conecta a Caracas y al resto de las ciudades con el mundo. A partir de los años 70 es uno de los principales centros de conexión entre Suramérica, Norteamérica y Europa.

- Desde su inauguración en 1945 ha sido un punto clave para la aviación en el país, conectándolo con destinos internacionales y nacionales.

- Ocupa una superficie de 882 hectáreas, tiene una extensión de 88.000 metros cuadrados y cuenta con tres pisos.

- Cuenta con dos pistas principales:
 - Pista 10-28: Tiene una longitud de 3.500 metros.

- Pista 09-27: Tiene una longitud

de 3.027 metros.

• Códigos:

- IATA: CCS
- ICAO: SVMJ

• Vuelos internacionales

- El tiempo de duración entre Santa Cruz, Bolivia (Aeropuerto Internacional Viruviru) a La Guaira, Venezuela (Aeropuerto Internacional Simón Bolívar) es de 4 horas y treinta.

- Un vuelo directo desde Colombia es de 1 hora y cuarenta minutos desde Bogotá (Aeropuerto El Dorado – BOG).

- Desde Quito o Guayaquil, Ecuador, la duración es de 2 horas y 40 minutos aproximadamente.

- De Panamá a Venezuela con escala 5h y treinta minutos, y directo de 2h 30m.

- De Perú a Venezuela con escala el tiempo estimado es de 8-10h aproximadamente.



Caracas

Rápida conexión

Vuelos Domésticos

- Caracas, La Guaira y Miranda no requiere el uso de transporte aéreo ya que la distancia entre las ciudades son cortas. La principal vía de comunicación entre el Aeropuerto Simón Bolívar y la capital del país es la autopista Caracas- La Guaira, cuyos 23,7 km se recorren en escasos 27 minutos.



Ruta bolivariana

- Para la realización de los juegos, se ejecutará el diseño de la ruta bolivariana que tendrá la facilidad de conectar a todas las delegaciones que arriben al Aeropuerto Internacional con los hoteles dispuestos para el hospedaje.
- Los jueces, árbitros, representantes de las comisiones técnicas de las confederaciones y todos los integrantes de la familia ODEBO también contarán con un sistema de transporte de autobuses, camionetas y taxis facilitados por el Comité Organizador para movilizarse desde el Aeropuerto a sus respectivos hoteles o lugares de actividad en las diversas instalaciones deportivas con todas las comodidades y garantías de seguridad.
- Para ello Caracas cuenta con distintas líneas de taxi que puede facilitar el traslado de las delegaciones deportivas y todo su equipo multidisciplinario, ya que cubren las distintas rutas que prestarán servicio durante la realización de los juegos.

- La ubicación de los hoteles de Caracas que servirán de villa para hospedar a las delegaciones están todos ubicados muy cerca de las instalaciones deportivas y el recorrido vehicular no superará los 35 minutos en ningún de los casos.
- Como se observa en la gráfica el recorrido desde el Hotel Meliá Caracas, una de los que concentrará el mayor número de delegaciones, hasta los puntos más equidistantes de las sedes deportivas, el Parque Naciones Unidas y el Parque Miranda, apenas llega a nueve minutos.
- Tampoco habrá dificultades de movilización en los hoteles elegidos en La Guaira, sede del Voleibol cancha y playa, del Ciclismo de ruta y el Triatlón. En 16 minutos o menos se completa el recorrido más lejano.

TIEMPO DE RECORRIDO DEL HOTEL VILLA - INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CARACAS																				MIRANDA										
HOTEL		1.- ESCALADA	2.- JUDO	3.- TAEKWONDO	4.- KARATE	5.- LUCHA	6.- NATACIÓN	7.- ATLETISMO	8.- BÁDMINTON	9.- PESAS	10.- TIRO ARCO	11.- BALONMANO	12.- ESGRIMA	13.- FÚTBOL SALA	14.- SOFTBOL	12.- ESGRIMA	13.- FÚTBOL SALA	14.- SOFTBOL	15.- TENIS MESA	16.- PELOTA VASCA	17.- BALONCESTO 3X3	18.- BÉISBOL FIVE	19.- CANOTAJE	20.- GIM RÍTMICA	21.- GIM TRAMPOLÍN	22.- BOWLING	23.- BILLAR	24.-TENIS CAMPO	25.- KICKBOXING	26.- BOXEO
1	EUROBUILDING		15 min					16 min	17 min	18 min				14 min					15 min	16 min	12 min		20 min	12 min		20 min	10 min	15 min		35 min
2	MELIÁ CARACAS		12 min					13 min	14 min	15 min				11 min					12 min	13 min	9 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
3	TAMANACO		15 min					16 min	17 min	18 min				14 min					15 min	16 min	12 min		20 min	12 min		20 min	10 min	15 min		35 min
4	JW MARRIOT		15 min					16 min	17 min	18 min				14 min					15 min	16 min	12 min		20 min	12 min		20 min	10 min	15 min		35 min
5	PESTANA		18 min					19 min	23 min	21 min				17 min					18 min	19 min	15 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
6	LAS AMÉRICAS		12 min					13 min	14 min	15 min				11 min					12 min	13 min	9 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
7	RENACER		15 min					16 min	17 min	18 min				14 min					15 min	16 min	12 min		20 min	12 min		20 min	10 min	15 min		35 min
8	PASEO LAS MERCEDES		12 min					13 min	14 min	15 min				11 min					12 min	13 min	9 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
9	PRESIDENTE		12 min					13 min	14 min	15 min				11 min					12 min	13 min	9 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
10	WALDORF		12 min					13 min	14 min	15 min				11 min					12 min	13 min	9 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
11	CAYENA		18 min					19 min	23 min	21 min				17 min					18 min	19 min	15 min		17 min	9 min		17 min	8 min	12 min		32 min
12	OTROS		15 min					16 min	17 min	18 min				14 min					15 min	16 min	12 min		20 min	12 min		20 min	10 min	15 min		35 min

REGIÓN		TIEMPO DE RECORRIDO DEL HOTEL VILLA INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA GUAIRA										DEPORTES				
HOTEL		DISTRIBUCIÓN										27.- VOLEIBOL SALA	28.- VOLEIBOL PLAYA	29.- CICLISMO RUTA	30.- TRIATLÓN	31.- AGUAS ABIERTA
1	EUROBUILDING EXPRESS											10 min		13 min		16 min
2	MARRIOT PLAYA GRANDE											11 min		14 min		17 min
3	MIRA MAR											10 min		13 min		16 min
4	BIT											11 min		14 min		17 min
5	CHIPI BEACH											10 min		13 min		16 min
6	OTROS											9 min		12 min		15 min

Caracas

Avenidas y taxis

- Está interconectada por avenidas y calles que recorren la ciudad de norte a sur y de este a oeste. La Avenida Gran Cacique Guaicaipuro es la principal arteria vial de la ciudad. Construida en la década de 1950, sus 28 km atraviesan toda Caracas de este a oeste, desde Petare en el distribuidor Metropolitano, hasta Las Adjuntas y el Zoológico, en Caricuao.



- A lo largo y ancho de esta Avenida se encuentran las principales instalaciones deportivas que acogerán el calendario de los Juegos, razón por la cual será muy fácil movilizar a la delegaciones, personal técnico, medios de comunicación y a la familia Odebo por la ciudad.
- Para agilizar aún más la movilidad en los Juegos, se creará un carril Bolivariano de uso exclusivo para todos los vehículos automotores oficialmente autorizados para circular por los corredores especiales.
- La ciudad cuenta, además, con servicios de taxis disponibles las 24 horas del día que pueden solicitarse desde los hoteles y cancelarse con moneda local, dólares americanos, euros o pagar de forma digital.

Caracas

Viajes subterráneos

- Los visitantes que acudan a los Juegos también pueden recorrer la ciudad de forma subterránea a través de las líneas del Metro de Caracas que une al oeste y al este de la ciudad de forma rápida y eficiente.
- Fue inaugurado el 2 de enero de 1983 con 6,7 km y actualmente la longitud total de la vía férrea alcanza los 106.5 km.



- Cuenta con 5 líneas, 49 estaciones, metrocable, cabletren que se conectan con 31 línea de metrobús y la línea férrea hacia los Valles de Tuy.
- El Metro de Caracas moviliza a cerca de 2 millones de caraqueños a través de todo su sistema de movilidad urbana integrado.
- El costo de los taxis en Caracas puede ir de 10 a 20 dólares, de acuerdo a las distancias recorridas.
- El boleto del Metro cuesta 0,20 centavos de dólar por cada viaje de ida y vuelta.
- Para quienes tienen más prisa, Caracas ofrece el servicio de Mototaxi urbano para cubrir cualquier punto de la ciudad por un monto que puede de 5 a 20 dólares estadounidenses.

Caracas

Clima

Temperatura

• La temperatura máxima promedio diaria en Caracas es de 28 °C. El mes más cálido del año en Caracas es mayo, con una temperatura máxima promedio de 28 °C y mínima de 20 °C, y le temporada templada dura 2,5 meses, del 18 de marzo al 2 de junio. El mes más frío del año es enero, con una temperatura mínima promedio de 17 °C y máxima de 26 °C.

Prom	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Max	26°	27°	28°	29°	28°	28°	27°	28°	28°	27°	27°	26°
Temp	21°	22°	23°	23°	24°	23°	23°	23°	23°	23°	23°	22°
Min	17°	17°	18°	19°	20°	20°	20°	19°	20°	20°	19°	18°

Humedad

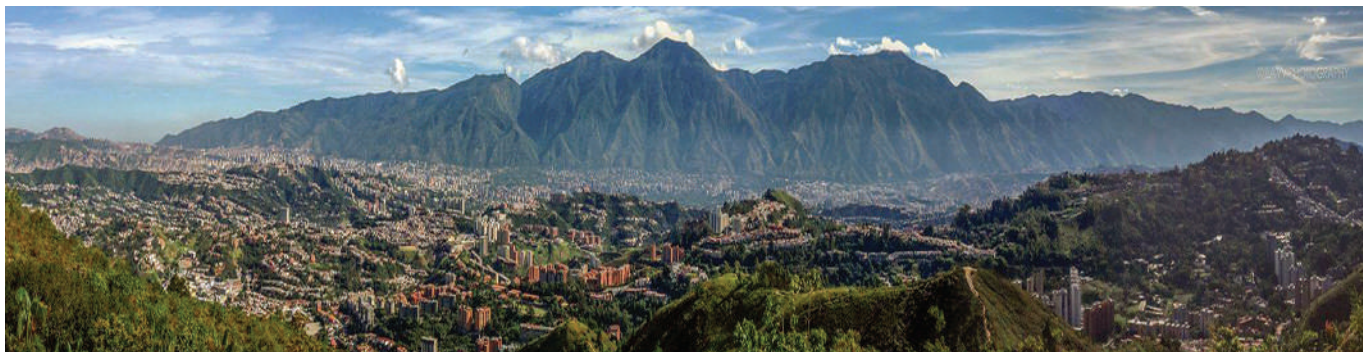
• El período más húmedo del año en Caracas dura 9,0 meses, del 19 de marzo al 19 de diciembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es agobiante por lo menos durante el 32 % del tiempo. El mes con más días bochornosos en Caracas es mayo, con 22,2 días de sopor.

Precipitaciones

• La temporada de lluvia dura 9,6 meses, del 22 de marzo al 10 de enero, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El mes con más lluvia en Caracas es agosto, con un promedio de 113 milímetros de lluvia.

Viento

• La parte más ventosa del año dura 5,3 meses, del 30 de noviembre al 7 de mayo, con velocidades promedio del viento de más de 9,2 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Caracas es febrero, con vientos a una velocidad promedio de 11,7 kilómetros por hora.



Caracas Ambiente

Aire puro

- Con el Parque Nacional Waraira Repano que purifica el ambiente y oxigena a la ciudad con su vegetación, la calidad del aire en Caracas se considera buena y la contaminación atmosférica representa un riesgo escaso o nulo.
- Los niveles de Ozono son de $63.64 \mu\text{g}/\text{m}^3$, el Monóxido de Carbono apenas es de $160 \mu\text{g}/\text{m}^3$ y las partículas en suspensión son menores a 10 micrones, pues solo llegan a $9.56 \mu\text{g}/\text{m}^3$.



Agua potable

- La calidad del agua en Caracas cumple con los estándares internacionales y es completamente apta para el consumo.
- La empresa estatal Hidrocapital es la responsable de la empresa de realizar el proceso de saneamiento, medir los niveles de pureza y enviar el agua potable local que enviarlas a través de largas redes de tuberías que llevan el vital líquido por toda la ciudad.

Caracas

Agua potable

La calidad del agua potable en nuestro país se rige por las Normas para la Clasificación y el Control de la Calidad de los Cuerpos de Agua y Vertidos o Afluentes Líquidos, según la cual toda el agua que se consume, bien sea envasada para la comercialización o la que distribuye Hidrocapital en toda la ciudad, no puede exceder los siguientes límites:

Elementos compuestos	Límites
Aceites minerales	0,3 mg/l
Aluminio	0,2 mg/l
Bario total	1,0 mg/l
Cianuro total	0,1 mg/l
Cloruros	600 mg/l
Cobre total	1,0 mg/l
Cromo total	0,05 mg/ñ
Dispersantes	1,0 mg/l
Dureza, expresada como CaCO3	500 mg/l
Extracto de carbono al cloroformo	0,15 mg/l
Hierro total 1,0 mg/l	Hierro total 1,0 mg/l
Manganeso total	0,1 mg/l
Sodio	200 mg/l
Sólidos disueltos totales	1500 mg/l
Sulfatos	400 mg/l
Zinc	5,0 mg/l



Experiencia

- Caracas ha sido el corazón del deporte venezolano. La ciudad debutó con la organización del Campeonato Mundial de Beisbol de 1945 y desde entonces ha acogido las más importantes citas deportivas regionales y continentales. En 1951 acogió los III Juegos Deportivos Bolivarianos y en 1983 fue sede de los IX Juegos Deportivo Panamericanos. En sus instalaciones deportivas se han celebrado campeonatos mundiales de boxeo, torneos internacionales de fútbol, encabezados por los partidos de la Copa Libertadores y Suramericana, la Copa América, torneos preolímpicos y premundialistas, y campeonatos nacionales de las ligas profesionales de beisbol, fútbol y baloncesto.
- A continuación presentamos una lista representativa de las competencias albergadas:



Año	Evento	Países
1945	CAMPEONATO MUNDIAL DE BÉISBOL	6
1951	III JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS	6
1951 1955 1959 1970 1973 1977 1983 2002 2023	SERIE DEL CARIBE	
2010 - 2014	SERIE DEL CARIBE	10
1983	IX JUEGOS PANAMERICANOS	36
2005	LIGA MUNDIAL DE VÓLEIBOL 2005	10
2007	COPA AMÉRICA DE FÚTBOL	12
2010	CAMPEONATO MUNDIAL DE SOFTBOL FEMENINO	16
2012	PRE OLÍMPICO FIBA - BALONCESTO	12
2013	CAMPEONATO FIBA AMÉRICA BALONCESTO	10
2014	III JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA	13
2022 - 2024	XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	24
2023	COPA LIBERTADORES FUTSAL	12
2023	V JUEGOS ALBA	11
2023	VI JUEGOS CENTROAMERICANOS ESCOLARES	11
2024 - 2025	ELIMINATORIA A LA COPA AMÉRICA DE BALONCESTO	16
2025	MARATÓN CAF	6
2025	XXXI CAMPEONATO SURAMERICANO SUB-20	10



Caracas Seguridad

- Desde el año 2010, Venezuela ha desarrollado una política integral de prevención y contención de los delitos mediante una serie de acciones novedosas y participativas que incluyen la creación de la Policía Nacional Bolivariana, el cuerpo que tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana en todos los rincones del país.
- El territorio nacional fue delimitado en Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI), a través del cual se monitorea y se da respuesta de forma inmediata a las situaciones de orden público que ameritan la actuación de las fuerzas policiales, con el propósito de resguardar los bienes públicos y privados, y asegurar los derechos constitucionales de quienes habiten o visiten nuestro país.
- En ese sentido, la Policía Bolivariana tendrá la misión de velar por la tranquilidad y seguridad de los atletas, entrenadores, delegados, árbitros, jueces, periodistas y todos los integrantes de la familia ODEBO frente a situaciones que constituyan amenazas, riesgos o daños a la integridad física, sus propiedades, el libre ejercicio de sus derechos, el respeto de sus garantías, la paz social, la convivencia y cualquier situación que vulnere las leyes y/o sus Derechos Humanos.

Caracas Dispositivos

- Son todas aquellas acciones que serán implementadas por efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en conjunto con los funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana y otros organismos de la seguridad del Estado de manera planificada, organizada y sistemática, utilizando para ello su correspondiente uniforme e identificación como primera medida de seguridad ciudadana.

- En estos dispositivos también estarán involucrados de forma activa el Cuerpo de Bomberos de Caracas y el Cuerpo de Protección Civil, que atenderán los servicios primarios de emergencia en todas las instalaciones deportivas y los demás escenarios en los que se realicen los Juegos.

- Entre los dispositivos que se realizarán en beneficio de la seguridad están los siguientes:

- Controles de acceso principal a los lugares de hospedaje e instalaciones. Perímetros de seguridad en vialidades, escenarios competitivos y entrenamientos.

- Monitoreo y escolta de transporte del personal participante en los Juegos. Presencia de uniformados las 24 horas del día antes, durante y después de las competencias.

- Aplicación de tecnología para la revisión de personas y equipajes, planes de evacuación y protección civil especializado en deportes.



Reglamentación

Asistencia médica

- Caracas cuenta con una red de servicios médicos públicos y privados y atención de emergencias de primer nivel mundial con médicos especialistas en todas las patologías, paramédicos, enfermeras, primeros auxilios, rescatis-tas, bomberos y ambulancias que estarán a disposición las 24 horas del día a lo largo de los Juegos Bolivarianos de la Juventud para prestar de manera inmediata los requerimientos de salud para los atletas, personal técnico, entrenadores, jueces, directivos de la familia Odebo y público en general que asista a los diferentes escenarios.

- La Alcaldía de Caracas dirige el Centro Integrado de Ambulancias de Cara-

cas que está a cargo de Protección Civil, institución orientada a la seguridad ciudadana, basada en la prevención y atención de adversidades

- El Cuartel de Bomberos de Caracas también está equipado con camiones, ambulancias y personal capacitado para atender emergencias en cualquier punto de la ciudad.

- Estos organismos estarán respaldados por Protección Civil de los estados Miranda y La Guaira cuyas ambulancias, hospitales, personal de salud, de rescate y atención de emergencia o que requieran mayores cuidados se pondrán a la orden de los Juegos.





- El plan de atención médica prioritaria de los Juegos Bolivarianos de la Juventud pondrá a disposición 100 ambulancias de emergencia, que poseen todos los equipos modernos, incluyendo desfibriladores portátiles, para intervenir de inmediato y movilizar a la persona que requiera servicios de cuidados más profundos a los centros hospitalarios dispuestos para tal fin.
- En ese sentido, el Hospital Militar Dr. Vicente Salías Sanoja, ubicado en las instalaciones de Fuerte Tiuna, en Caracas, será el centro de referencia para todas las delegaciones y los miembros de la familia Odebo que asistan a los Juegos.
- En el estado La Guaira, está previsto que las delegaciones que compitan en esta sede serán atendidas de manera inmediata en el Hospital José María Vargas y en caso de necesitar una atención de mayor cuidado, serán remitidos al Hospital Militar Dr. Vicente Salías Sanoja.
- En ambas instalaciones de salud, que estarán a disposición antes, durante y hasta que el último participante en los Juegos permanezca en nuestro país, contarán con medicamentos y atención especializada y gratuita, durante 24 horas.

Voluntariado

- El plan para la captación y formación del personal que estará a cargo de dedicar su tiempo libre al perfecto funcionamiento de los Juegos Bolivarianos de la Juventud comprenderá cuatro fases muy bien estructuradas.

- Para captar a los voluntarios realizaremos un despliegue de promoción de los Juegos Bolivarianos de la Juventud mediante charlas motivacionales y conferencias en escuelas de talento deportivo, liceos y universidades de la ciudad.

- Realizaremos jornadas destinadas a explicar la naturaleza de cada uno de los deportes que verán acción en el programa propuesto por el Comité Organizador.

- Crearemos, además, la Oficina del Voluntariado, aprobada por el Comité Organizador, que tendrá a su cargo monitorear, supervisar y dar seguimiento a todas las actividades que se lleven a cabo para captar,

formar y dirigir al personal de apoyo solidario.

- Por la experiencia acumulada en otros eventos deportivos y gracias al banco de reservas que hemos ido construyendo, el Comité Organizador cuenta en este momento con 250 voluntarios formados y dispuestos a participar en los Juegos Bolivarianos Juveniles.

- Sin embargo, el plan comprende el reclutamiento y capacitación cerca de 450 personas más que se dividirán en voluntarios general, técnico y protocolar.

- Los primeros cumplieron actividades de interés general, los segundos se ocuparán de temas específicos relativos a tecnología, deportes, tecnológicas y salud; y los terceros tendrán la responsabilidad de la atención directa a los participantes en general y estarán clasificados en ceremonial, premiación y ataché.



Voluntariado

- El plan sobre voluntariado anticipa la siguiente distribución por comisiones y localidades en las diferentes sedes deportivas de los Juegos Bolivarianos de la Juventud.

N°	COMISIONES	CARACAS	MIRANDA	LA GUAIRA	N° DE VOLUNTARIOS
1	Voluntarios por Instalaciones	140	7	7	154
2	Voluntarios Técnicos	136	6	6	148
3	Centro De Prensa	6	2	2	10
4	Alojamiento (Villa y Hoteles)	20	2	2	24
5	Alimentación	10	2	2	14
6	Hidratación	14	2	2	18
7	Salud	10	2	2	14
8	Transporte	10	2	2	14
9	PROTOCOLO	10	4	4	18
10	Servicios Generales	18	2	2	22
11	Asistencia al Voluntario	10	2	2	14
12	Inauguración y Clausura	Todos	Todos	Todos	Todos
TOTALES		384	33	33	450





- La política cultural del gobierno bolivariano ha impulsado un enorme florecimiento de las artes en su conjunto, mediante programas como el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, que ha permitido que miles de niños, niñas y jóvenes de todo el país tengan acceso de forma gratuita a la música; participen activamente en festivales de teatro, literatura, poesía, pintura o cinematografía; y puedan desarrollar con libertad sus talentos creativos.

- Los Juegos Bolivarianos de la Juventud también servirán para celebrar las artes en nuestro país y mostrar el rico patrimonio cultural no solo de Venezuela sino de los países participantes, mediante una serie de actividades recreativas y culturales que realizaremos durante este evento deportivo.

- La Plaza de la Juventud, ubicada en el corazón de Caracas, será el punto neurálgico del festival cultural que tenemos programado. Allí organizaremos, con el respaldo del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, conciertos del Sistema Nacional de Orquestas, presentaciones de jóvenes agrupaciones nacionales de distintos géneros y también daremos a conocer el patrimonio musical y cultural que une a los países bolivarianos.

- Antes de los Juegos inculcaremos en las escuelas y liceos del país los valores del bolivarianismo y la importancia del deporte como camino de integración de la juventud de nuestros países. Se promoverá un concurso de dibujos para elegir a la mascota de los Juegos y otro para escoger la canción oficial de la competencia, la cual debe contener en su música y letra el espíritu que anima a los Juegos Bolivarianos de la Juventud.

Programa Cultural



Ceremonia Inaugural



- Para proclamar el inicio oficial de los II Juegos Bolivarianos de la Juventud tenemos programada una gran fiesta de inauguración donde realizaremos el tradicional desfile, presentar y dar una cordial bienvenida a las delegaciones participantes en la justa deportiva.

- La ceremonia inaugural incluirá una fiesta de música y bailes con las expresiones más auténticas de la cultura venezolana y los países invitados para recalcar el bolivarianismo.

- Cumpliremos con cada aspecto del ceremonial que se llevará a cabo según lo estipulado en las normas y reglamentos de la Odebo que incluyen los siguientes elementos:

- Recorrido por las calles de la ciudad de Caracas de la antorcha bolivariana y el encendido del pebetero por una figura emblemática del deporte de Venezuela.

- Declaración de los representantes de los jugadores, árbitros, dirigentes y personal técnico de la pulcritud, juego limpio y respeto a la ética deportiva.

- Desfile de las delegaciones invitadas.

- Actos culturales.

- Discursos de las autoridades deportivas de la ODEBO y del Comité Organizador.

- Declaración de inauguración oficial por parte del Patrón de los Juegos.

- El ceremonial de los Juegos también comprende la atención VIP para los miembros de la familia Odebo desde su arribo al país, asistencia a cada una de las sedes y despedida.

- También tendremos personal especializado que cumplirá con el protocolo de himnos nacionales, izado de banderas y premiación en los podios a los ganadores de las preseas de oro, plata y bronce en cada una de las finales previstas.





Cobertura Total

▪ Por medio del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI) conformados por Venezolana de Televisión (VTV), Televisora Venezolana Social (TVES), Ávila TV, Vive Televisión, Telesur, Radio Nacional de Venezuela y la Agencia Bolivariana de Noticias, entre otros, el estado y el Comité Organizador garantizan que los Juegos tendrán una amplia difusión y cobertura antes y durante las competencias.

▪ Se realizarán alianzas con canales y circuitos radiofónicos para que dediquen horas de transmisión a los Juegos, pues la promoción del deporte en los medios de comunicación está establecida en la Ley del Deporte de nuestro país.

▪ También se creará un Centro Internacional de Prensa y Transmisión (CIPT), ubicado en el Parque Naciones Unidas, donde estará concentrado el mayor número de deportes.

▪ El CIPT estará a cargo de ofrecer todos los servicios comunicacionales a los medios, con salas de prensa acondicionados con mesas de trabajo,

Internet por banda ancha y Wifi, pantallas de televisión, servicio de alimentación e hidratación, computadoras y estadísticas actualizadas para que den la cobertura más inmediata y amplia a las competencias.

▪ También levantará la señal televisiva de la mayor parte de los eventos deportivos, las cuales estarán disponible para los medios nacionales e internacionales.

▪ Los Juegos tendrán cerca de cinco horas diarias de transmisión televisiva para un total de 120 horas de programación que visibilizarán las competencias de principio a fin, desde las ceremonias de inauguración, pasando por las fases decisivas por la conquista de medallas en cada deporte, hasta el acto de clausura.

▪ El SIBCI cuenta con gran experiencia en la transmisión de eventos deportivos y multidisciplinarios, tiene personal técnico capacitado, móviles, equipos y recursos para emprender la tarea de dar una cobertura total a esta cita del deporte bolivariano.



Centro de Prensa

- Para los Juegos Bolivarianos de la Juventud nuestro país ofrecerá facilidades a los medios de comunicación nacionales e internacionales para que puedan acceder a la información, cubrir en directo los acontecimientos y cumplir cabalmente con su labor periodística.

- Todo ese apoyo se iniciará con la creación de un sistema automatizado vía web para tramitar las acreditaciones de los comunicadores.

- El Comité Organizador, a través de la Dirección General de Comunicaciones de los Juegos, ofrecerá áreas de trabajo acondicionadas con todas las facilidades tecnológicas, incluyendo conexión gratuita por red y Wi-Fi, pantallas de televisión para seguir la transmisión oficial y no pierdan detalle de lo que ocurre en otros escenarios deportivos.

- Igualmente, en cada espacio deportivo habrá una zona mixta para que los medios puedan realizar entrevistas con los atletas sin inconvenientes.

- Cada instalación deportiva que acoja una competencia contará con una sala de prensa en la que habrá, además, alimentación, hidratación, un personal técnico calificado para resolver cualquier problema y un voluntariado que dará respuesta a las dudas de los comunicadores.

- Los medios acreditados contarán, igualmente, con un sistema de transporte gratuito, con horarios previamente establecidos, para movilizarse de una a otra sede.

- Los periodistas acreditados recibirán de manera gratuita una tarjeta de cortesía para movilizarse sin costo alguno a través del Metro de Caracas.



Caracas Mercadeo

- Desde el año 1981, los medios de comunicación en Venezuela prohíben la transmisión o difusión en cualquier horario de mensaje publicitarios que promuevan el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos.

- La Ley de Radio, Televisión y Medios Electrónicos regula los medios de comunicación del país, y también prohíbe la promoción y difusión de mensajes dirigidos a promover las apuestas o cualquier juego de envite y azar.

- La Ley del Deporte también prohíbe la venta de bebidas alcohólicas y tabacos en las instalaciones deportivas utilizadas por los menores de edad para la práctica de actividades recreativas o deportivas.

Potenciales Patrocinantes

- Las empresas de bebidas alcohólicas,

juegos y tabacos no pueden patrocinar el deporte, pero muchas otras sí lo hacen en las Ligas y campeonatos que se celebran en el país. Empresas telefónicas como Cantv, Movilnet, Digitel y Movistar, supermercados como Forum, Central Madeirense y Plazas dedican recursos al patrocinio deportivo, al igual que otras compañías dedicadas a la venta de bebidas gaseosas, snacks y alimentos procesados.

- No obstante, el estado venezolano es el principal patrocinante del deporte de alto rendimiento, a través de PDVSA, Banco de Venezuela y el Banco del Tesoro, además cuenta con los recursos que aporta el Fondo Nacional del Deporte, un instrumento a través del cual las empresas públicas y privadas cancelan una tasa impositiva establecida en la Ley del Deporte, Actividad Física y Recreación.

Venezuela

- El Comité Organizador asumirá la responsabilidad de promover la marca de los Juegos Bolivarianos de la Juventud para incentivar que las empresas públicas y privadas aporten recursos que serán destinados al financiamiento, un porcentaje del cual irá en favor de la organización, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Odebo.

- También se realizará una campaña de mercadeo para que las instituciones adquieran paquetes de boletos que serán distribuidos de forma solidaria entre la población de la ciudad para que el mayor número de aficionados a los deportes llenen las instalaciones y las delegaciones se sientan acompañadas por el fervor de tribunas repletas.

- Estas son las empresas públicas y privadas que más respaldan el deporte venezolano

Nº	Empresa
1	PDVSA
2	Banco de Venezuela
3	Banco del Tesoro
4	Cantv
5	Movilnet
6	Banco Digital de los Trabajadores





Hospedaje Todas las Comodidades

- Caracas cuenta con magníficos hoteles para hospedar y ofrecer una dieta adecuada a todos los integrantes de las delegaciones participantes en los Juegos, medios de comunicación y a todos los miembros de la familia ODEBO.
- El Comité Organizador asume la responsabilidad de garantizar el alojamiento y alimentación desde el día previamente estipulado de ingreso de cada delegación hasta finalizar sus competencias.
- En cada uno de los hoteles elegidos por el Comité Organizador habrá un comité de recepción y voluntarios designados especialmente para acompañar a cada uno de los países invitados y resolver cualquier solicitud o requerimiento.
- También dispondremos de autobuses y camionetas para movilizar a los atletas, entrenadores, personal técnico, delegados y miembros ODEBO hasta los sitios de entrenamiento, sedes de las competencias y cualquier otro lugar que requiera su presencia en actividades que correspondan a la naturaleza de los Juegos.
- La familia ODEBO será hospedada en el hotel que conjuntamente designe el Comité Organizador, donde además de todos los servicios indispensables, contarán con sala de reunión y de conferencias para cumplir con sus actividades.

Marriot



- Ubicación: El Rosal.
- Calificación: 5 estrellas.
- Precio por noche: \$185.
- Habitaciones: 134.
- Suites: 135.



Eurobuilding

- Ubicación: Las Mercedes.
- Calificación: 5 estrellas.
- Precio por noche: \$162.
- Habitaciones: 617.
- Suites: 2.

Pestana



- Ubicación: Santa Eduvigis.
- Calificación: 4 estrellas.
- Precio por noche: \$126.
- Habitaciones: 168.



Waldorf

- Ubicación: La Candelaria.
- Calificación: 5 estrellas.
- Precio por noche: \$144.
- Habitaciones: 118.

Gran Meliá



- Ubicación: Sabana Grande.
- Calificación: 5 estrellas.
- Precio por noche: \$162.
- Habitaciones: 666.
- Suites: 238.



Marriot Playa Grande

- Ubicación: La Guaira.
- Calificación: 5 estrellas.
- Precio por noche: \$136.
- Habitaciones: 194.
- Suites: 12.

Eurobuilding Express Maiquetía



- Ubicación: Maiquetía.
- Calificación: 5 estrellas.
- Precio por noche: \$132.
- Habitaciones: 197.



Olé Caribe

- Ubicación: Macuto.
- Calificación: 4 estrellas.
- Precio por noche: \$73.
- Habitaciones: 126.

Hospedaje Habitaciones Camas y Alimentación

- En resumen, el Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos de la Juventud dispondrá en la Gran Caracas con un total de 1.742 habitaciones en hoteles de cinco y cuatro estrellas para recibir y alojar a las delegaciones con todas las comodidades que cumplan las exigencias de la ODEBO.

- También estarán disponibles cerca de 4000 camas divididas en habitaciones individuales, dobles y suites que podrán ser utilizadas para alojar a las avanzadas, de acuerdo al cronograma preestablecido de ingreso y salida a nuestro país.

- En esos hoteles las delegaciones tendrán garantizados bufets para los desayunos, almuerzos, meriendas y cenas que cumplan con los estándares de calidad, los cuales estarán bajo la estricta asesoría y supervisión de nutricionistas especializados en deporte de nuestro país.

- El Instituto Nacional de Nutrición de Venezuela será el ente responsable de planificar, junto al Comité Organizador, todo el plan de alimentación saludable para las delegaciones.





Venezuela Moneda

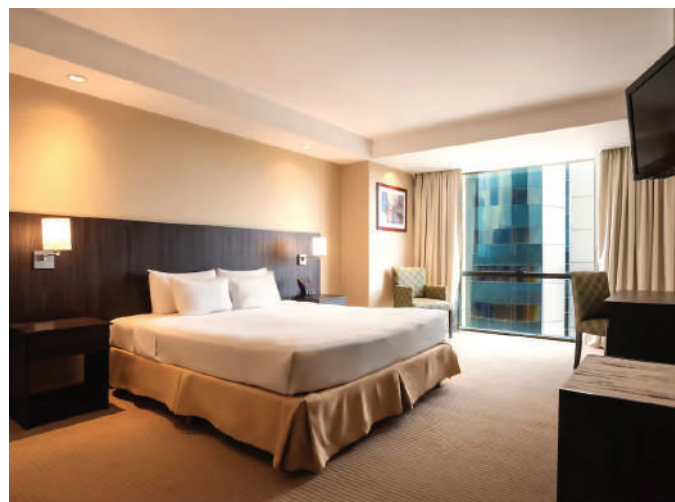
El Bolívar digital (Bs. D.) es la expresión monetaria de circulación oficial en el país desde octubre de 2021, de acuerdo al Banco Central de Venezuela. Las piezas en billetes vigentes son de 5, 10, 20, 100, 200 y 500 bolívars.

Los billetes de 5 a 100 bolívars tienen la imagen de Simón Bolívar en su anverso y en su reverso otra alusiva a los 200 años de la Batalla de Carabobo.

Las expresiones monetarias de 200 y 500 bolívars llevan en su anverso la imagen de la Trilogía del Libertador Simón Bolívar y en el reverso la imagen en conmemoración de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

Hospedaje

Categoría	Noche (\$)
5 estrellas	200
4 estrellas	125
3 estrellas	90



Transporte

Descripción	Urbano (Bs)	Costo (\$)
Urbano	20	0,30
Taxi	1.050 -1.400	15-20
Alquiler bus (diario)	3.500-7.000	50-100
Alquiler Van (diario)	3.500	50
Alquiler carro (diario)	4.900-10.500	70-150
Litro de gasolina	34,72	0,50



Alimentación

Descripción	Urbano (Bs)	Costo (\$)
Desayuno	700-1.050	10-15
Almuerzo	1.050-1400	15-20
Alquiler bus (diario)	700-1050	10-15



Instalaciones Deportivas

- Desde la celebración de los III Juegos Deportivos Bolivarianos celebrados en Caracas en 1951, la ciudad cuenta con una infraestructura de primer nivel para albergar todo tipo de competencias deportivas.

- La infraestructura creció y se multiplicó cuando la capital de nuestro país albergó los IX Juegos Deportivos Panamericanos de 1983, ocasión en la que fuimos anfitriones de 36 países y 3.426 deportistas.

- En esa cita continental participaron futuras estrellas mundiales de diversos deportes como el basquetbolista Michael Jordan, el clavadista Greg Луганis, el mediodista Alberto Guimarães y nuestro medallista olímpico en Los Ángeles 1984, Rafael Vidal.

- Caracas ha sido sede de campeonatos mundiales de boxeo, Copa América y Preolímpicos de fútbol; Premundiales, Suramericanos y Preolímpicos de baloncesto; Copa Davis de Tenis; Copas del Mundo de Esgrima; campeonatos internacionales de deportes de combates como judo, lucha, karate do y wushu y de otras tantas disciplinas que se practican en Venezuela.

- Para recibir los II Juegos Bolivarianos de la Juventud, tenemos en pleno funcionamiento todas las sedes de las competencias y apenas habrá que realizar algunos retoques mínimos para su remozamiento y cumplir con todas las exigencias de la ODEBO.

- Nuestro Plan de Instalaciones no proyecta la construcción de nueva infraestructura, por lo que estamos listos desde ya, con suficiente tiempo de antelación, para recibir a los atletas e iniciar las competencias sin ningún tipo de dificultad.



• Todos los recintos deportivos propuestos poseen equipamiento actualizado, que ha sido comprado por medio de los recursos aportados por el estado venezolano y sus instituciones deportivas.

• Asimismo, cada una de las instalaciones propuestas está certificada por las federaciones venezolanas e internacionales que rigen los respectivos deportes y modalidades incluidas en el programa de competencia de los Juegos Bolivarianos Juveniles.

INSTALACIONES PARA COMPETENCIAS Y ENTRENAMIENTOS

N°	DEPORTE Y DISCIPLINA	INSTALACIONES	ESTADO	EQUIPAMIENTO	AFORO
1	Atletismo	Estadio Brígido Iriarte	Buena	Existente	10.000
2	Aguas abiertas	Playa Mansa	Buena	Existente	1.000
3	Bádminton	Gimnasio Gastón Portillo	Buena	Existente	2.000
4	Baloncesto 3x3	Plaza de la Juventud	Buena	Existente	1.000
5	Balonmano	Academia Militar del Ejército	Buena	Existente	2.000
6	Beisbol 5	Plaza de la Juventud	Buena	Existente	1.000
7	Billar	CC Sambil	Buena	Existente	1.000
8	Bowling	Centro Nacional de Mampote	Buena	Existente	2.700
9	Boxeo	Gimnasio Luis Navarro	Buena	Existente	2.000
10	Ciclismo de Ruta	Av. José María España	Buena	Existente	1.000
11	Natación	Parque Naciones Unidas	Buena	Existente	2.000
12	Escalada	Parque Naciones Unidas	Buena	Existente	1.500
13	Esgrima	Academia Militar de la Guardia	Buena	Existente	2.000
14	Fútbol Sala	Academia Militar de la Guardia	Buena	Existente	2.000
15	Gimnasia Rítmica y Trampolín	Parque Miranda Papá Carrillo	Buena	Existente	3.500
16	Judo	Centro Nacional de Judo PNU	Buena	Existente	1.500
17	Karate do	Gim. José Beracasa PNU	Buena	Existente	3.500
18	Kickboxing	Gimnasio Luis Navarro	Buena	Existente	2.000

INSTALACIONES PARA

COMPETENCIAS Y ENTRENAMIENTOS

N°	DEPORTE Y DISCIPLINA	INSTALACIONES	ESTADO	EQUIPAMIENTO	AFORO
19	Levantamiento de Pesas	UE Benilde Ascanio	Buena	Existente	1.000
20	Lucha	Gim. José Beracasa PNU	Buena	Existente	3.500
21	Pelota Vasca (Fronball)	Complejo Deportivo San Benardino	Buena	Existente	1.000
22	Tenis Campo	Centro Nacional Santa Rosa	Buena	Existente	2.000
23	Tenis de Mesa	Gimnasio Elizabeth Popper-López	Buena	Existente	1.000
24	Tiro con Arco	Campo de Fútbol Academia Militar del Ejército	Buena	Existente	1.000
25	Triatlón	Av. José María Vargas	Buena	Existente	1.000
26	Voleibol Cancha	Domo José María Vargas	Buena	Existente	7.000
27	Voleibol Playa	Coliseo Hugo Chávez	Buena	Existente	2.000
28	Taekwondo	Gim. José Beracasa PNU	Buena	Existente	3.500
29	Softbol	Campo Hugo Chavez Fuerte Tiuna	Buena	Existente	2.000
30	Canotaje	El Embalse la Mariposa	Buena	Existente	1.000

▪ El equipamiento y los materiales deportivos para el entrenamiento y la competencia han sido renovados recientemente gracias a las políticas del Gobierno Nacional y Regional a través del Ministerio del Poder Popular para el Deporte en conjunto con las Federaciones Deportivas para la ejecución de los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles 2022, Juegos del ALBA 2023, Juegos CAC Escolares 2023 y eventos internacionales en la región.





Sede Caracas

Corazón de los Juegos

Sede: 18 deportes

La capital del país será el corazón donde vibrarán los Juegos. Sus instalaciones ya recibieron los Juegos Panamericanos de 1993 y ahora acogerán la mayoría de las disciplinas en el Parque de Las Naciones Unidas. En Caracas recibiremos el atletismo, bádminton, baloncesto 3x3, balonmano, béisbol 5, natación, escalada, esgrima, fútbol sala, judo, karate do, halterofilia, lucha, pelota vasca, tenis de mesa, tiro con arco, taekwondo y softbol.

Instalaciones

Escalada
Parque Naciones Unidas



Judo
Centro Nacional de Judo



Instalaciones

Karate - Lucha - Taekwondo
Gimnasio José Beracasa



Natación
Parque Naciones Unidas



Instalaciones

Atletismo
Estadio Brígido Iriarte



Badminton
Gimnasio Gastón Portillo

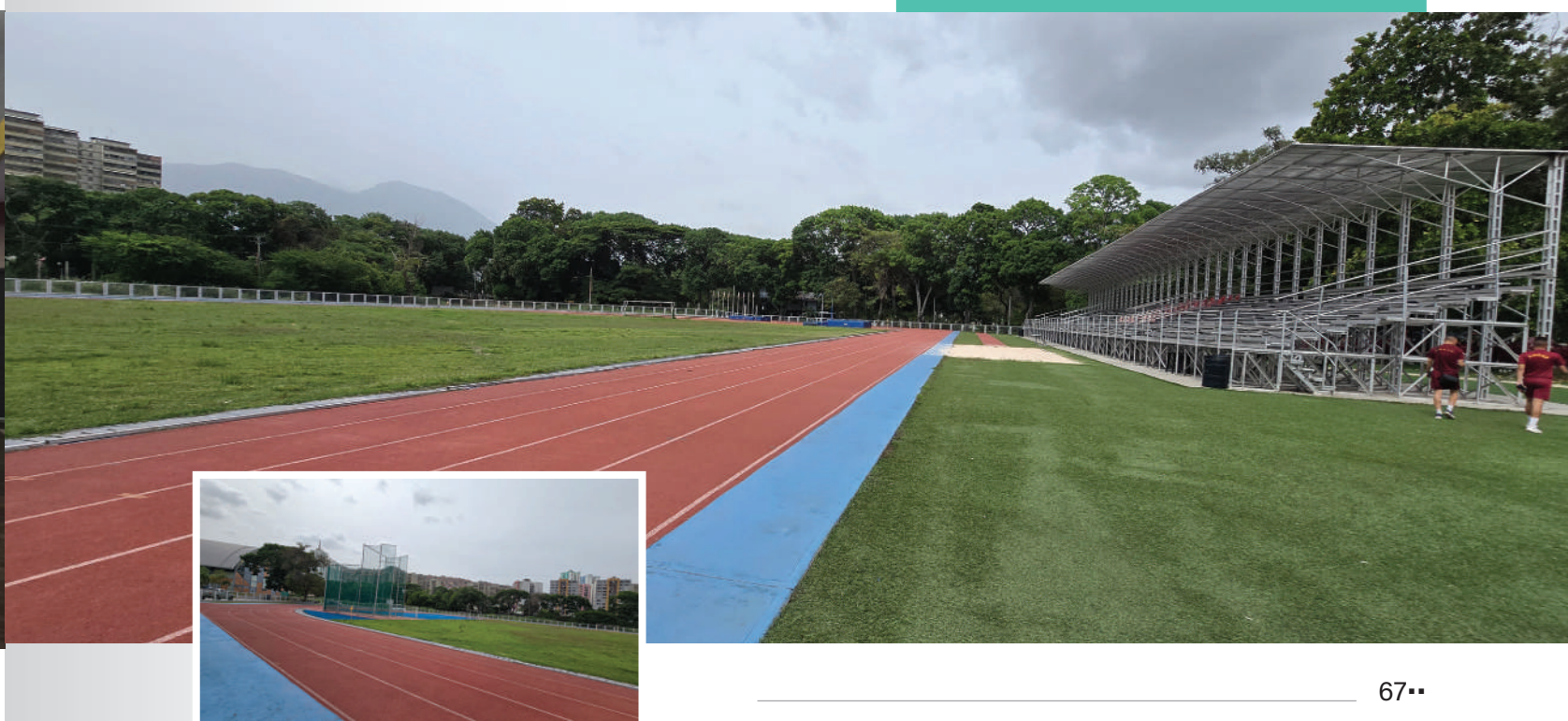


Instalaciones

Levantamiento de Pesas
Unidad Educativa Benilde Ascanio



Tiro con Arco
Academia Militar del Ejercito

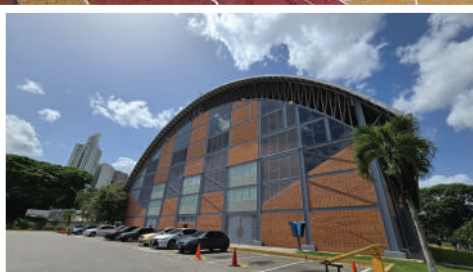
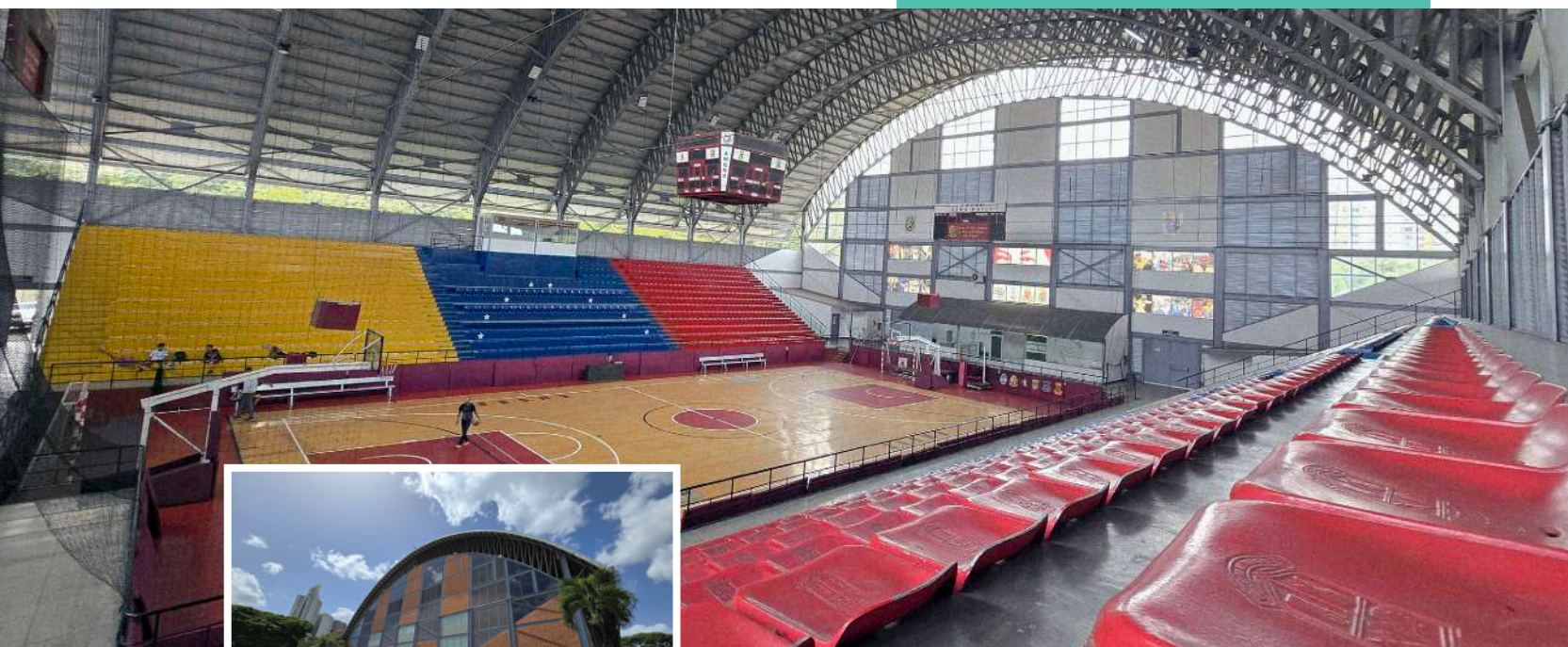


Instalaciones

Balonmano
Academia Militar del Ejercito

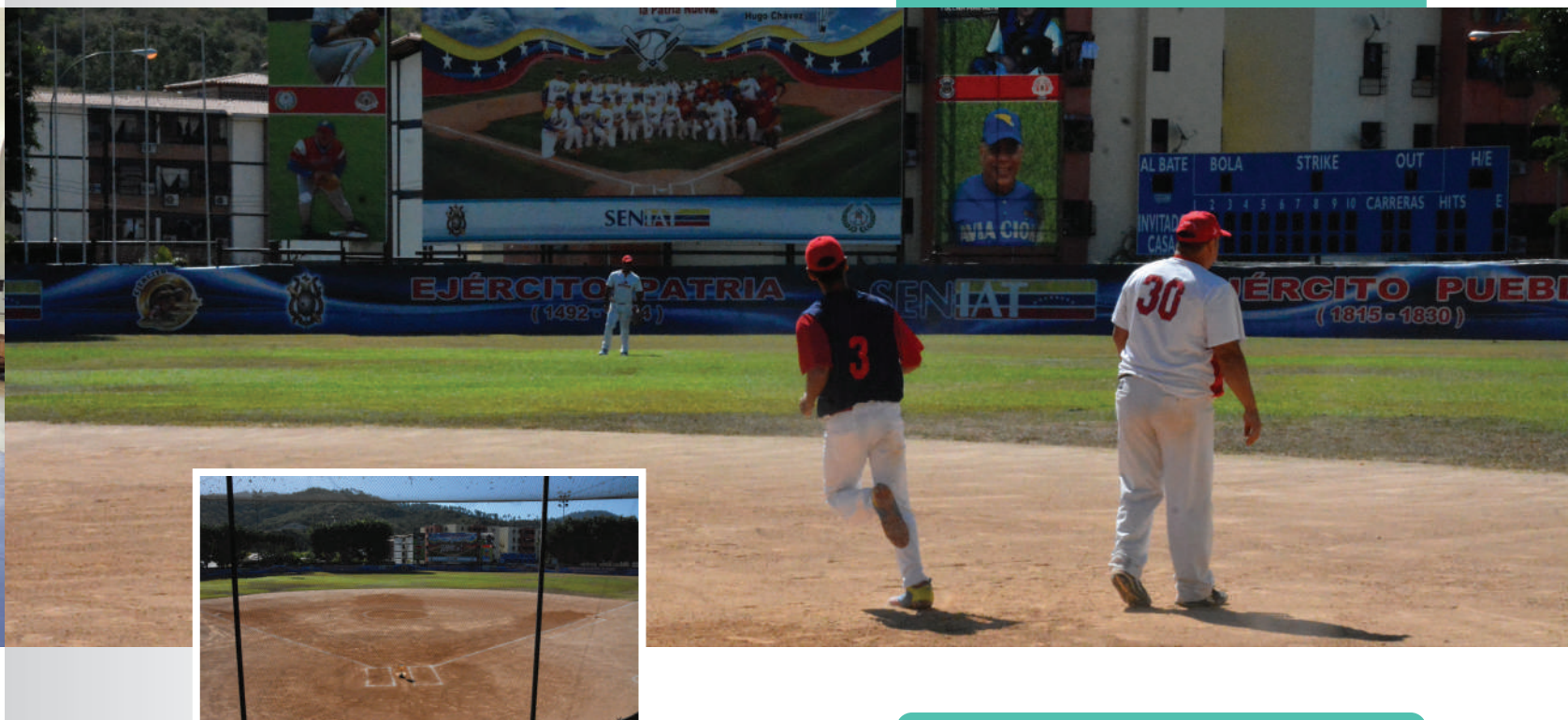


Esgrima y Fútbol Sala
Academia Militar de la Guardia



Instalaciones

Softbol
Campo Hugo Chávez Fuerte Tiuna

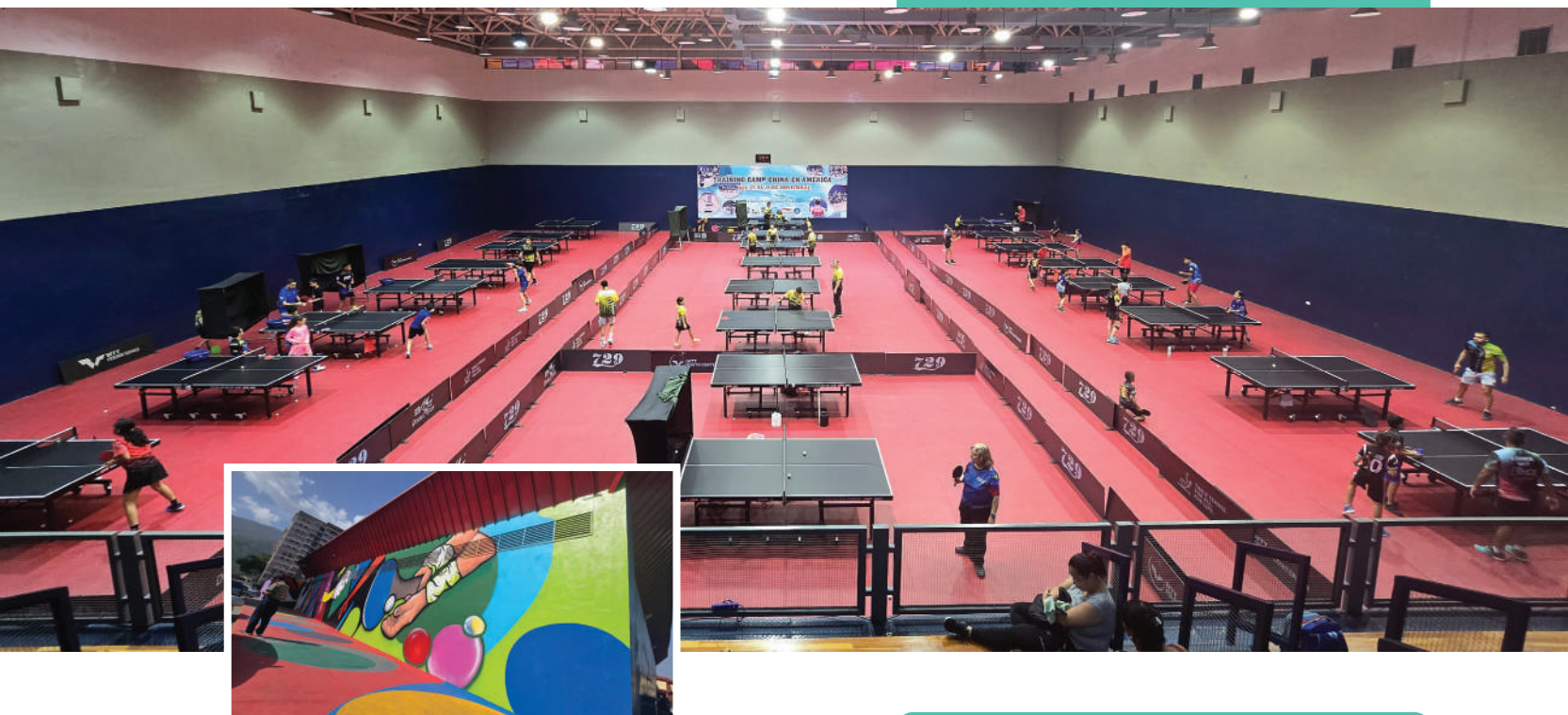


Baloncesto 3x3 y Beisbol 5
Plaza de la Juventud



Instalaciones

Tenis de Mesa
Gimnasio Elizabeth Popper-López



Pelota Vasca
Centro deportivo Guayana Esequiba





Subsede Miranda

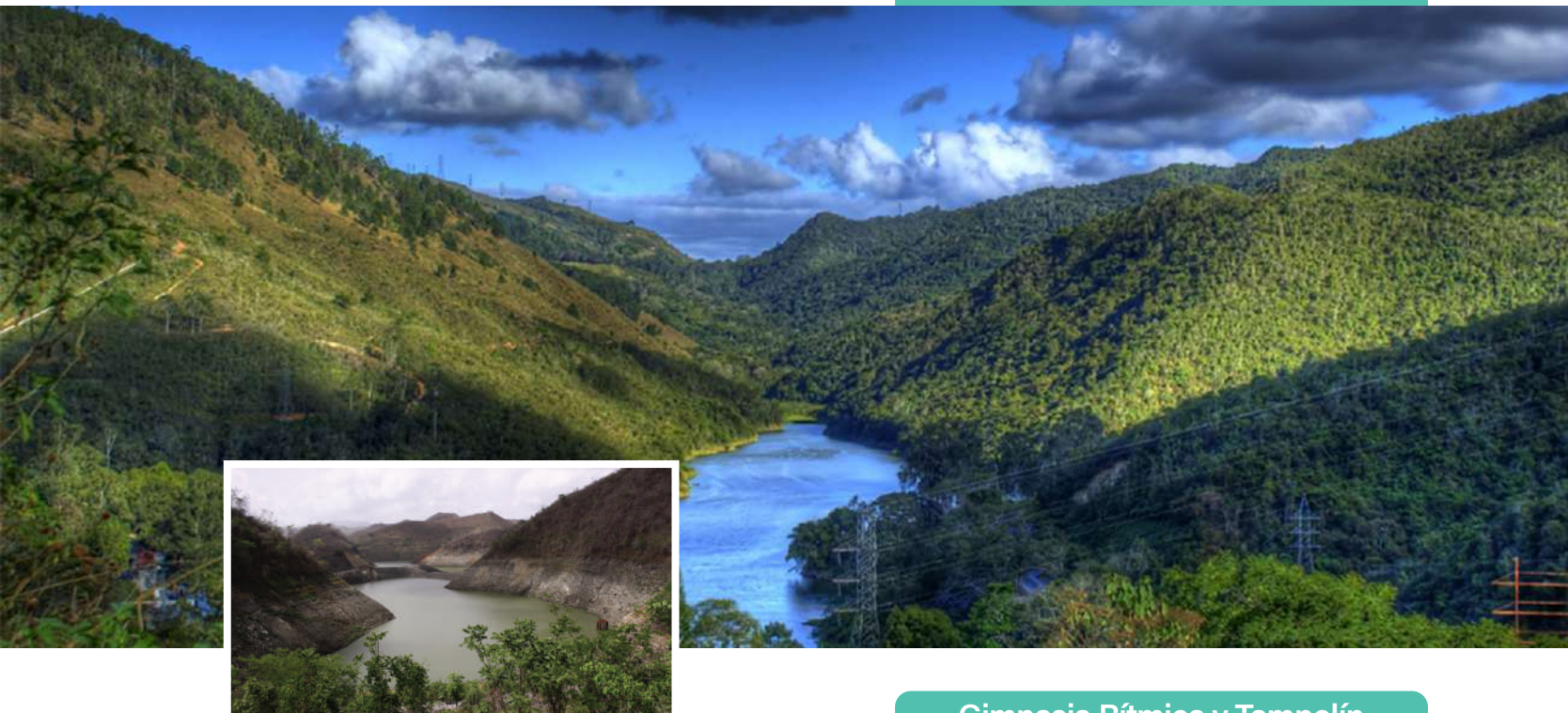
Herencia Emancipadora

Subsede de 9 deportes

El estado que honra al precursor de la Independencia de Venezuela, Francisco de Miranda, el venezolano más universal que fue protagonista de la Revolución Francesa, la Revolución de Estados Unidos, y dio su vida por la Independencia de América, es una región que comparte frontera con Caracas a través de sus municipios Chacao, Baruta, Sucre, El Hatillo y los Altos Mirandinos. Estas alcaldías forman parte de la llamada Gran Caracas y sus instalaciones deportivas fueron subsede de los Juegos Panamericanos de Caracas 1983 y luego han recibido eventos como Panamericanos de pesas, karate do y bowling, clasificatorios de la AmeriCup de Baloncesto o partidos de la Liga Mundial de Voleibol. Miranda será la subsede de las pruebas de billar, bowling, boxeo, gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, kickboxing, tenis de campo y canotaje.

Instalaciones

Canotaje
Embalse La Mariposa



Gimnasia Rítmica y Tampolín
José Joaquín "Papá" Carrillo,
Parque Miranda

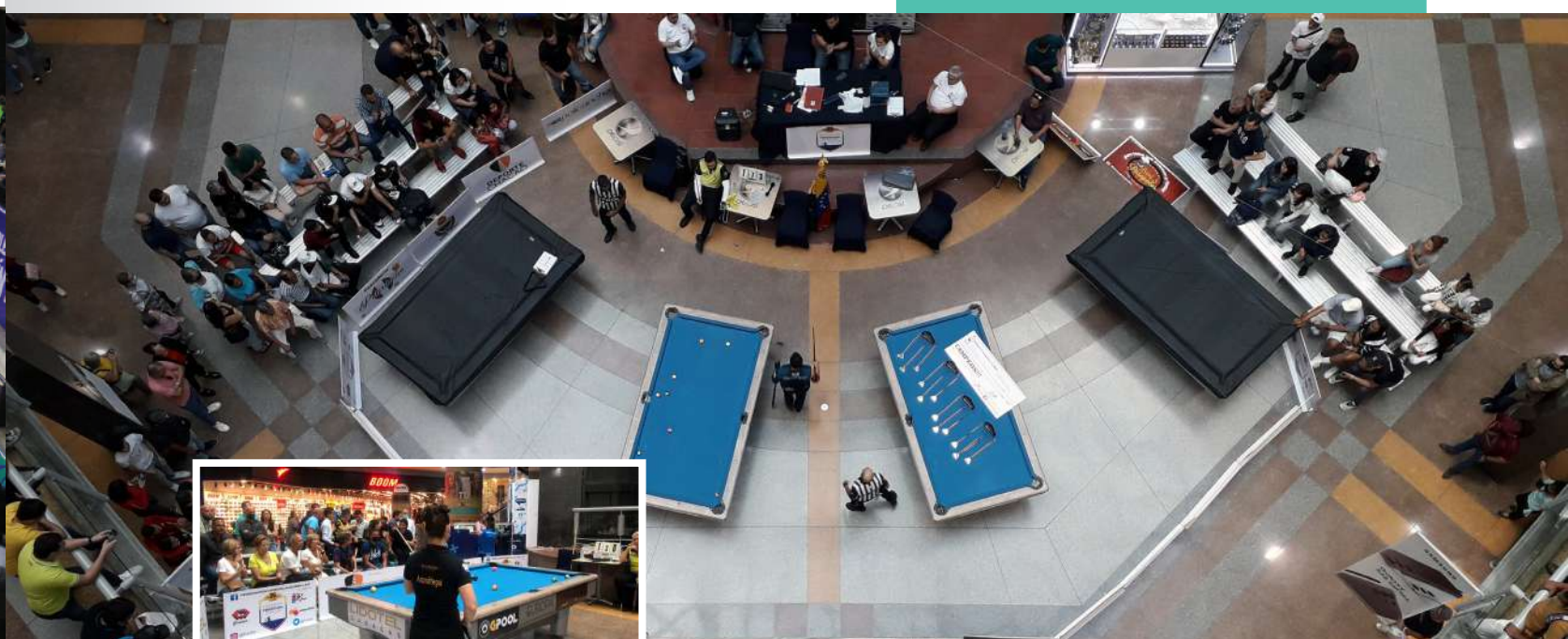


Instalaciones

Bowling Centro Nacional de Bowling Mampote

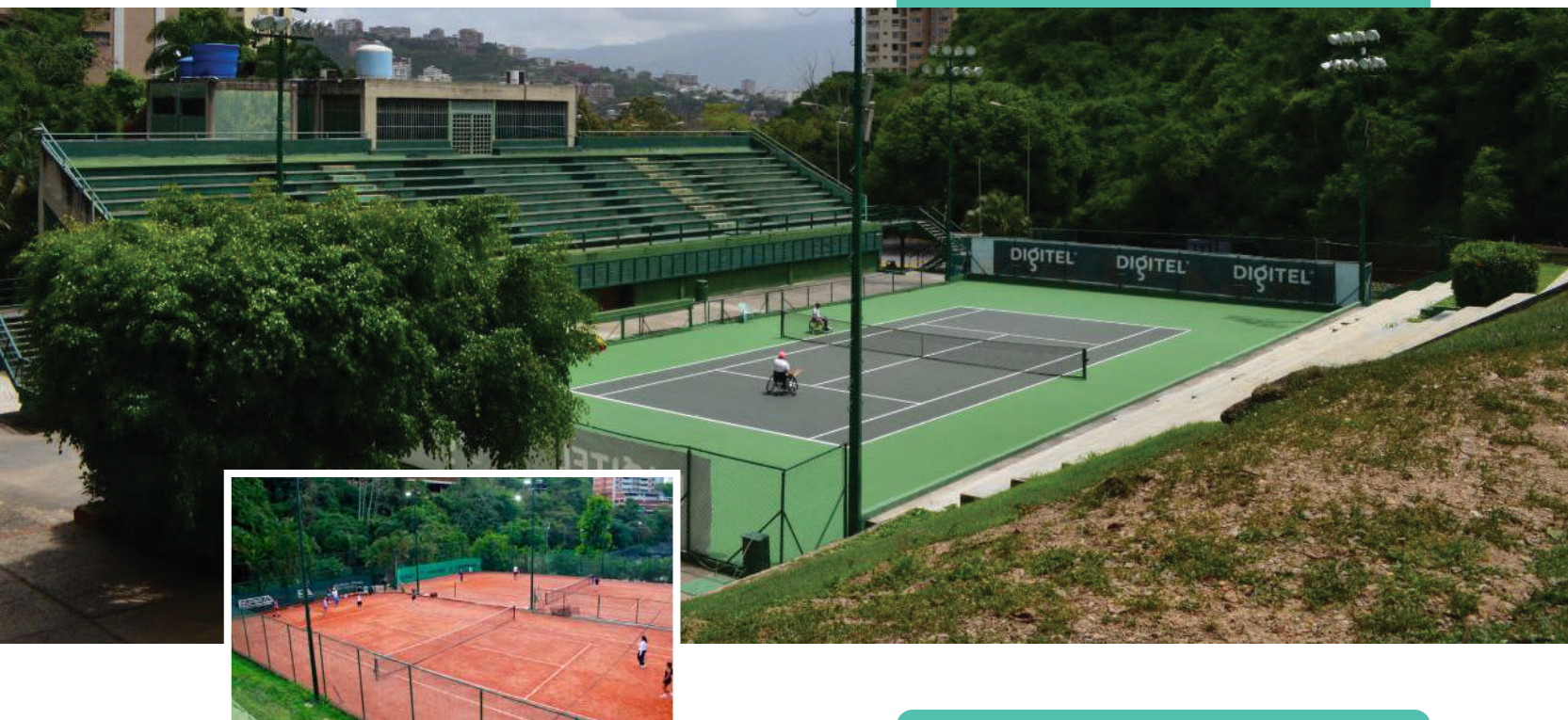


Billar Centro Comercial Sambil



Instalaciones

Tenis de Campo
Santa Rosa de Lima



Boxeo y Kickboxing
Gimnasio Luis Navarro





Subsede La Guaira

Puerta de Venezuela

Subsede de 5 deportes

A escasos 30 minutos de la capital del país, La Guaira es la puerta de entrada de Venezuela. En sus costas se extiende el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y el Puerto Marítimo por donde se mueve el transporte y el comercio internacional. En esta tierra de gracia, antigua Capitanía General de Venezuela, surgió en 1797 uno de los primeros movimientos independentistas de América: la conspiración de los patriotas Manuel Gual y José María España, cuyas ideas sirvieron de inspiración para la emancipación de nuestro país. La Guaira ya fue sede de los Juegos Suramericanos de Playa 2014 que dejaron una infraestructura de primer orden para la práctica deportiva y celebración de nuevos eventos internacionales. El litoral central será una de las subse-des de los Juegos Bolivarianos Juveniles y acogerá las competencias de aguas abiertas, ciclismo de ruta, triatlón, voleibol de cancha y voleibol de playa.

Instalaciones

Voleibol cancha
Polideportivo Jose María Vargas



Voleibol de Playa
Coliseo Hugo Chávez



Instalaciones

Triatlón y Ciclismo de Ruta
Av. José María Vargas



Aguas Abiertas
Playa Mansa



Calendario

PROPUESTA DE CALENDARIO - II JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD 2026																						
N°	DEPORTE	N°	MODALIDAD	MES DÍA	NOVIEMBRE														Días Comp	REGIÓN	INSTALACIÓN	
					L	M	M - INAG	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	CLAU				L
					GEN	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				29
1	ATLETISMO	1		F	M															4	CCS	Estadio Nacional Brígido Iriarte
2	BÁDMINTON	2		F	M															4	CCS	Gimnasio Gastón Portillo - IND
3	BALONCESTO	3	3X3	F	M															3	CCS	Plaza de la Juventud
		4	5X5	F	M															5	CCS	El Poliedrito - La Rinconada
4	BALONMANO	5	Sala	F	M															6	CCS	Gim. de la Academia Militar del Ejército
5	BEISBOL	6	Five	F	M															3	CCS	Plaza de la Juventud
6	BILLAR	7		F	M															4	MIR	Centro Comercial El SAMBIL
7	BOWLING	8		F	M															4	MIR	Centro Nacional de Bowling Mampote
8	BOXEO	9		F	M															5	MIR	Gimnasio Luis Navarro
9	CANOTAJE	10	Velocidad	F	M															4	MIR	Embalse la Mariposa
10	CICLISMO	11	Ruta	F	M															3	LGU	Cinta Costera de La Guaira
11	DEPORTES ACUÁTICOS	12	Natación	F	M															4	CCS	Complejo de Piscinas PNU
		13	Aguas Abiertas	F	M															3	LGU	Playa Mansa - Naguayata
12	ESCALADA	14		F	M															3	CCS	Muro de Escala PNU
13	ESGRIMA	15		F	M															6	CCS	Gim de la Academia Militar de la Guardia
14	FÚTBOL	16	Sala		M															3	CCS	Gim de la Academia Militar de la Guardia
15	GIMNASIA	17	Rítmica	F																4	MIR	Gimnasio José Joaquín "Papá" Carrillo
		18	Trampolín	F	M															3	MIR	Gimnasio José Joaquín "Papá" Carrillo
16	JUDO	19		F	M															3	CCS	Centro Nacional de Judo PNU
17	KARATE	20		F	M															3	CCS	Gimnasio José Beracasa PNU
18	KICKBOXING	21		F	M															3	MIR	Gimnasio Luis Navarro
19	LEV. DE PESAS	22		F	M															7	CCS	UE Benilde Ascanio
20	LUCHA	23		F	M															3	CCS	Gimnasio José Beracasa PNU
21	PELOTA VASCA	24	Fronball	F	M															3	CCS	Centro Deportivo Guayana Esequiba
22	SOFTBOL	25		F	M															7	CCS	Campo Hugo Chávez Fuerte Tiuna
23	TAEKWONDO	26		F	M															3	CCS	Gimnasio José Beracasa PNU
24	TENIS	27		F	M															4	MIR	Centro Nacional Santa Rosa de Lima
25	TENIS DE MESA	28		F	M															5	CCS	Gimnasio Elizabeth Popper López
26	TIRO CON ARCO	29		F	M															3	CCS	Campo de Fútbol Academia Militar del Ejército
27	TRIATLÓN	30		F	M															3	LGU	Avenida José María España (Camurichico)
28	VOLEIBOL	31	Sala	F	M															5	LGU	Domo del Polideportivo José María Vargas
		32	Playa	F	M															4	LGU	Coliseo Hugo Chávez Frías
TOTAL				31	31																	25 INSTALACIONES
LEYENDA					ENTRADA			INAUGURACIÓN			REUNIÓN TÉCNICA		COMPETENCIA		SALIDA		CLAUSURA					





Tecnología Sistema de Gestión

- Para gestionar todo el sistema de cronometraje electrónico y estadísticas correspondientes a los procesos de inscripción, acreditación y resultados en tiempo real de los resultados de las competencias, el Comité Organizador tiene prevista la contratación del sistema de información deportiva Games Management.

- Este sistema está basado en tecnología Backeder PHP, Angular para velocidad de carga, datos en MongoDB y librerías tipo PHP y TCPDF, que también permite la utilización de códigos QR.

- Mediante el Games Management System se podrá administrar información en tiempo real que estará disponible en cualquier interfaz bien sea un teléfono móvil, un PC o Laptop o en tablet.

- Con el GMS podremos configurar todos los cálculos necesarios para cada deporte, manejar los calendarios, resultados, observaciones y reportes.

- El sistema también garantiza gestionar las planillas de inscripciones, comunicaciones a terceros y elaborar acreditaciones para todos los participantes en los Juegos Juveniles.



Características

- Cálculos automáticos de competencias, match o partidos y sus resultados.
- Reportes de partidos por día y totales.
- Tabla de posiciones para cada deporte.
- Asignación de medallas a deportes, categorías y competencias con uno o más ganadores.

Tecnología Acreditación

- Las credenciales incluyen los siguientes elementos:

- Datos personales: nombres, apellidos, foto y delegación a la que pertenece.

- Tipo de función.

- Deportes en los que participa. Código QR para validar la credencial.

- 20.000 potenciales credenciales.

- Incluye procesamiento, producción, laminado y landyards.

- Seguridad con QR.

- Seguridad adicional de la credencial bajo coordinación con el Comité Organizador.



Reportes

- Tabla de medallas, posiciones y resultados oficiales.

- Deportes con fases incluyen una tabla de posiciones por cada fase. En deportes individuales, como natación o atletismo, se muestran los puntos acumulados.

- Información adicional en los reportes.

- Deporte, categoría, género, sede, jueces, etc.

Motivación y Beneficio

▪ Caracas tiene una irrevocable vocación de unidad e integración de los pueblos que emana de su condición inmanente de bolivarianismo. El profundo amor y respeto de Venezuela y de nuestra capital por los valores de libertad, hermandad y solidaridad que sembró el padre de la patria, Simón Bolívar, por todos los pueblos de nuestra América nos compromete por siempre a defender y mantener siempre encendida la llama imperecedera de nuestros próceres.

▪ En este sentido, los Juegos Bolivarianos de la Juventud son una magnífica oportunidad de congregar a las nuevas generaciones de deportistas de las naciones con las que compartimos sangre e historia para rendir tributo en la arena de competencias al más grande hombre nacido en nuestro país; enaltecer el bolivarianismo como pensamiento político y social de enorme vigencia en estos tiempos en los que prospera el egoísmo, las divisiones, el racismo y la xenofobia; e impulsar el movimiento de integración de nuestras naciones que felizmente lleva adelante la ODEBO con la celebración de estas justas deportivas dirigidas a los nuevos talentos.

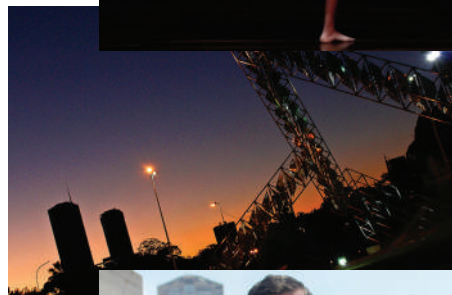
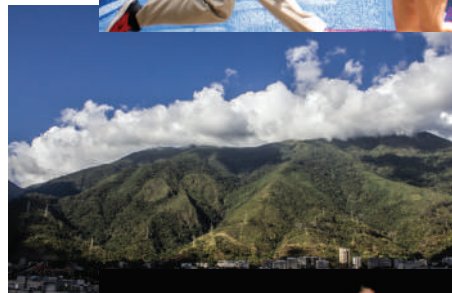
▪ Será una oportunidad de gran provecho para relanzar en nuestro país todo el proceso de desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación que se inició bajo el mandato del líder y eterno presidente Hugo Chávez y que ha continuado con el empuje del actual mandatario Nicolás Maduro, en cumplimiento del artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que reconoce la práctica del deporte como un derecho humano.

▪ Con la celebración de los Juegos Bolivarianos de la Juventud el Estado venezolano destinará una gran inversión para la refacción de instalaciones para actualizar su equipamiento deportivo y tecnológico de acuerdo a los avances que las ciencias aplicadas a cada disciplina demandan en estos tiempos, donde el alto rendimiento es cada vez más tecnificado.

▪ A través del despliegue comunicacional y las transmisiones de radio y televisión para Venezuela y todos los países que participan en los Juegos Bolivarianos Juveniles, el Comité Organizador conjuntamente con la Odebo podrá comercializar todo lo relacionado con el mercadeo de espacios, publicidad y derechos de transmisión, respetando siempre la legislación de nuestro país sobre estas materias reguladas por la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión.

▪ Toda la infraestructura que dejará la celebración de los Juegos Bolivarianos de la Juventud en nuestro país servirá no solo para reimpulsar deportes tradicionales, en los que Venezuela ya tiene un largo trecho recorrido, sino para fortalecer otros en los que estamos dando pasos y forman parte integral del calendario bolivariano y del llamado ciclo olímpico.

▪ Nuestras instalaciones también quedarán a la orden de la ODEBO para organizar cualquier tipo de competencia que tenga a bien conceder a nuestro país y estarán, además, siempre a disposición de los atletas de los países miembros de esta prestigiosa organización deportiva para realizar entrenamientos, procesos de preparación o participar en diversas competencias.



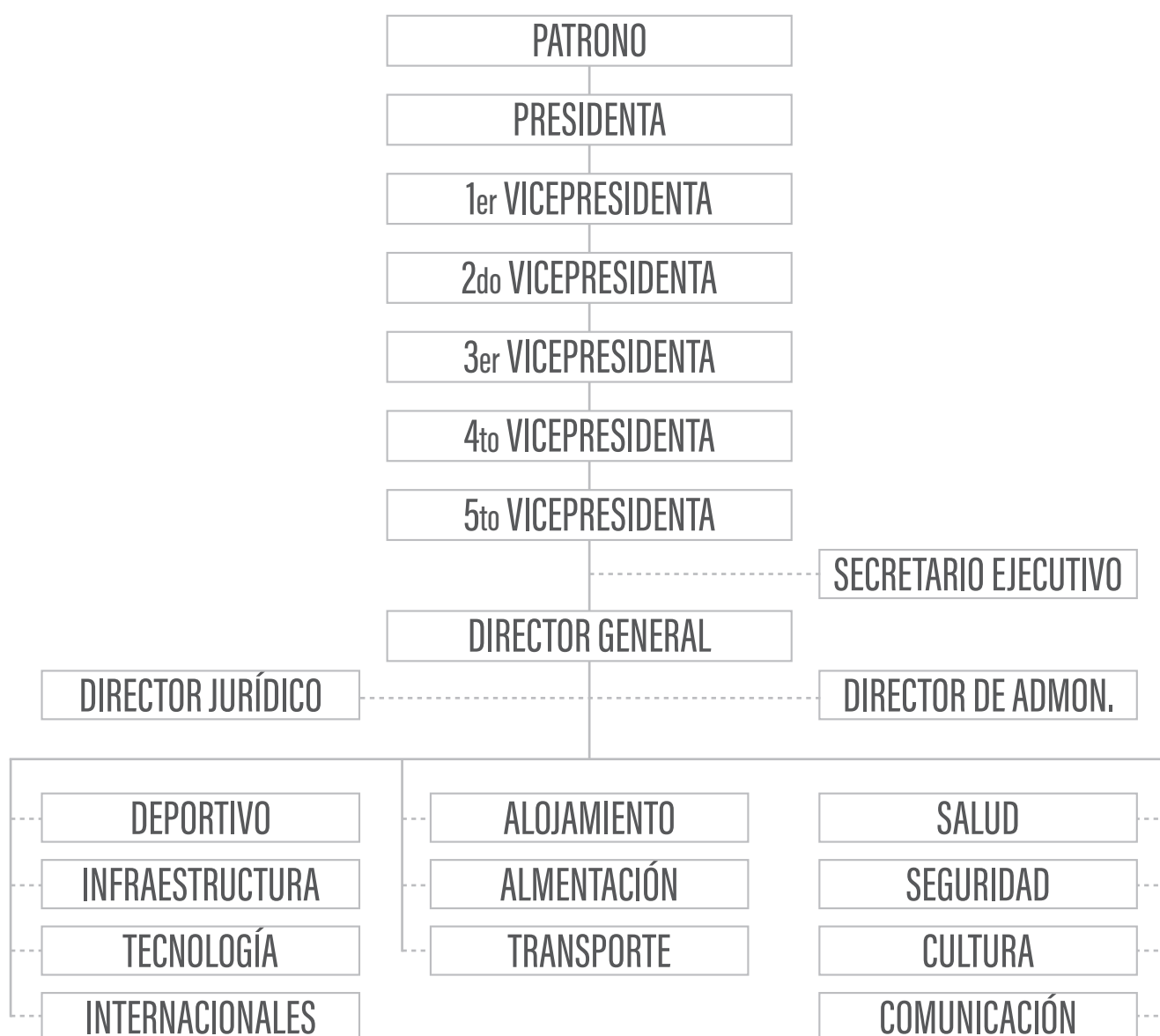
Actividades Extras

Congreso de las Ciencias del Deporte

- En el marco de la celebración de los Juegos Bolivarianos Juveniles, se celebrará el II Congreso Internacional para el Deporte, la Actividad Física, la Educación Física y la Recreación.
- Este evento está concebido para promover la investigación científica e innovación tecnológica respondiendo a las exigencias del desarrollo social, económico, político, cultural del entorno actual en materia de deporte, actividad física, educación física y recreación.
- También servirá para propiciar la participación activa de los estudiantes, atletas, entrenadores, investigadores, profesionales del área en el desarrollo de investigaciones científico-tecnológicas, con el propósito de mantener la vanguardia y el liderazgo en el campo de la innovación y tecnificación deportiva, convirtiéndose en un referente nacional e internacional.
- El evento será dirigido a estudiantes de pregrado-postgrado, atletas, entrenadores, investigadores y otros especialistas de todas las delegaciones que acudan a los Juegos, para que muestren sus trabajos y experiencias de investigación y conocer los últimos avances de las ciencias.
- El Congreso también tendrá como propósito diseñar e implementar metodologías y procesos que estén enmarcados en la nueva política de **recuperación económica** dirigida a la productividad y competitividad en las organizaciones de los sectores populares, privados y mixtos de Venezuela y el resto de los países bolivarianos invitados a las competencias.



Comité Organizador



Comité Organizador

1	PATRONO	Nicolás Maduro Moros	Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
2	PRESIDENTA	Delcy Rodríguez Gómez	Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela
3	1er VICEPRESIDENTE	Héctor Rodríguez Castro	Vicepresidente Sectorial del Socialismo Social y Territorial
4	2do VICEPRESIDENTE	Franklin Cardillo Romero	Ministro del Poder Popular para el Deporte
5	3er VICEPRESIDENTE	Carmen Meléndez Rivas	Alcaldesa de Caracas
6	4to VICEPRESIDENTE	Nahúm Fernández Molina	Jefe de Gobierno de Caracas
7	5to VICEPRESIDENTE	María Soto Gil	Presidenta del Comité Olímpico Venezolano
8	SECRETARIO EJECUTIVO	Jesús Brito	

9	DIRECTOR GENERAL	Harold Ramos
10	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	Alicia Rojas
11	DIRECTOR JURÍDICO	Marilú García

Comité Ejecutivo

1	DEPORTIVA	Ministerio del Poder Popular para el Deporte
2	INFRAESTRUCTURA	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas
3	TECNOLOGÍA	Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología
4	ALOJAMIENTO	Ministerio del Poder Popular para el Turismo
5	ALIMENTACIÓN	Ministerio del Poder Popular para la Alimentación
6	TRANSPORTE	Ministerio del Poder Popular para el Transporte
7	SALUD	Ministerio del Poder Popular para la Salud
8	SEGURIDAD	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
9	CULTURA	Ministerio del Poder Popular para la Cultura
10	COMUNICACIÓN	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
11	INTERNACIONALES	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Plan de Trabajo y Planeamiento General

Estrategia de Planificación.

Planeamiento, Organización y Ejecución de los II Juegos Bolivarianos de la Juventud Caracas 2026.

Proceso de Planeamiento Integrado.

Abarca todo el período de organización de los II Juegos Bolivarianos de la Juventud Caracas 2026.

DEL PLANEAMIENTO A LA OPERACIÓN

FASE 1 - 2025

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

- Estudio Preliminar.
- Conformación del Comité Organizador (CO JBJ).
- Inicio de Reuniones Preliminares.
- Visita de Inspección Odebo.
- Evaluación general de resultados de la visita e inicio de conformación del Plan General.

FASE 2 - 2025

PLANIFICACIÓN

- Presentación del Plan Rector de los IIJBJB JJ Caracas 2026.
- Reuniones de Planificación por Deporte.
- Reuniones de Planificación por Clúster / Sede de Competencia.
- Inicio de adecuaciones de infraestructura.
- Enlace con entes públicos / privados nacionales, estatales y municipales.



FASE 2 - 2025

PLANIFICACIÓN

- Toma de contacto y Visita Técnica - II Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026.
- Contacto para elaboración de Manuales Técnicos.
- Presentación de Manuales Técnicos.
- Lanzamiento de Página Web.
- Inicio de campaña de escogencia de la mascota.
- Convocatoria a Voluntariado.
- Campaña de Difusión a 1 año de los JJBBJJ Caracas 2026.
- Eventos formativos periódicos en ruta a los JJBBJJ Caracas 2026.
- Presentación de la Mascota Oficial de los Juegos.

FASE 3 - 2025

IMPLEMENTACIÓN / EJECUCIÓN

- Juegos Deportivos Nacionales Juveniles (TEST EVENT).
- Ajustes finales de la Infraestructura.
- Inicio de Campaña.
- Ejecución de los II JJBBJJ Caracas 2026.
- Eventos Formativos en el marco de los II JJBBJJ Caracas 2026.
- Presentación de la Mascota Oficial de los Juegos.

FASE 4 - 2025

CIERRE

- Desmontaje de estructuras temporales.
- Informes de Cierre por áreas operativas.
- Presentación del informe de cierre.
- Ejecución de tareas de disolución y cierre (Donaciones, dotaciones, entrega de comodatos, etc.)
- Cierre formal del COBJJ Caracas 2026.



Propuestas del Programa de los Juegos

Caracas ofrece a la Organización Deportiva Bolivariana ODEBO, llevar adelante las competencias en 32 disciplinas deportivas, cuentan con instalaciones debidamente acondicionadas y una estructura deportiva desarrollada, con la integración y articulación del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Comité Olímpico Venezolano, Instituto de Deporte Regional, Dirección de Deporte Municipal y las Federaciones Deportivas Nacionales, además, las disciplinas deportivas por excelencia se practican en la ciudad.

De igual forma, estarán incluidas las regiones Miranda y La Guaira para realizar competencias del programa oficial y en consecuencia las actividades, académicas, culturales y recreativas en general, motivado a la cercanía a la ciudad sede.





Comité Organizador

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

DELCY RODRÍGUEZ

Vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela

HÉCTOR RODRÍGUEZ

Vicepresidente Sectorial para el Socialismo Social y Territorial

FRANKLIN CARDILLO

Ministro del Poder Popular para el Deporte

CARMEN MELÉNDEZ

Alcaldesa de Caracas

JOSÉ ALEJANDRO TERÁN

Gobernador del estado La Guaira

ELIO SERRANO

Gobernador del estado Miranda

NAHÚM FERNÁNDEZ

Jefe de gobierno de Caracas

MARÍA SOTO

Presidenta del Comité Olímpico Venezolano

DIAGRAMACIÓN, REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN

Ministerio del Poder Popular para el Deporte